

Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo



Consultor: Gloria Patricia Gamba Saavedra
Para: La Secretaría internacional de la Iniciativa para la
Transparencia de las Industrias extractivas - EITI

Nota: Las opiniones que hacen parte de este documento son responsabilidad exclusiva de su autor y no necesariamente son compartidas por EITI

Marzo 2020

“Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo”



Contenido

Resumen	1
Introducción	2
Contexto Colombia	3
Metodología del desarrollo de la consultoría	5
a) Antecedentes del contexto territorial	7
b) Identificación de la región	9
Caso: Buriticá	10
Mapa de actores	11
Herramientas de difusión y comunicación	13
Identificación de necesidades	14
Resultados y reflexiones del ejercicio de campo	18
Conclusiones y Recomendaciones	19
Referencias bibliográficas	21

*“No hay nada en este mundo que purifique tanto como el conocimiento”
Bhagavad-gītā*

Resumen

Este documento presenta elementos conceptuales y prácticos sobre la importancia de fomentar y propiciar la participación de las comunidades en las actividades de monitoreo de la industria extractiva, con un enfoque basado en reconocer las realidades socioculturales de las poblaciones y de la arquitectura institucional existente en el país, para que la transferencia de conocimientos, conceptos y contenidos de EITI sean apropiados en el ámbito subnacional y trasciendan en el largo plazo con un mayor sentido de pertenencia.

Con base en lo anterior, en este documento se plantea una reflexión sobre la necesidad que tiene una nación como Colombia, con amplias desigualdades sociales y económicas entre el medio urbano y rural, para que sea una prioridad apostarle a procesos que aumenten la participación de las comunidades, articulando esfuerzos para materializar un **proyecto común: mejorar la calidad de vida de los habitantes que conviven con proyectos minero energéticos**. Estos procesos deben implicar no solo la responsabilidad de la entrega de información, sino que deben coadyuvar la construcción de un proceso de cambio cultural dinámico que implique aumentar la conciencia sobre el cuidado de lo público, reducir las desconfianzas en los gobiernos locales y que las apuestas productivas en el territorio, en especial las actividades mineras, representen una oportunidad de progreso.

Palabras clave:

Empoderamiento, comunidades, construcción de confianza, datos e información, relacionamiento, monitoreo, dinámicas sociales, participación ciudadana, gobernanza, transparencia, comunicación, herramientas de difusión, comunidad de Buriticá, regalías, sociedad civil, conectividad tecnológica, analfabetismo digital.

Introducción

Empoderar es un proceso colectivo de construcción de confianza basado en datos e información que permitan conocer las posiciones claras y los intereses de las personas conviniendo espacios de conversación para generar propuestas de valor de incidencia favorable para todas las partes, a fin de que se materialicen en una relación confiable de largo plazo.

Si bien los procesos de relacionamiento partieron de ser intuitivos y transaccionales, los mismos – basados ahora en información objetiva y transparente– empiezan a convertirse en canales formales de comunicación y de entendimiento, cuyo tránsito implica pasar de lo meramente transaccional a una conciencia del beneficio público, en medio de la dicotomía frente al desarrollo, que consiste en reconocer los beneficios y los costos de realizar actividades que conllevan impactos (positivos o negativos) en diversos asuntos como los sociales o los ambientales, y a partir de ellos decidir si se concretan en oportunidades de bienestar colectivo o sencillamente no se pueden emprender, como sería el caso de actividades agrícolas, mineras o urbanísticas en áreas de páramo en Colombia, definidas de prioridad ambiental y ecosistémica al servicio de los seres humanos.

Este proceso implica tener en cuenta las cualidades de los interlocutores, sus dinámicas sociales, sus diferentes posturas y percepciones, que intercambian su propia información para llegar a consensos. Este proceso es en sí mismo, un mecanismo de negociación dinámico que minimiza las incertidumbres desde el momento cero del emprendimiento de proyectos, y aun cuando ya estén en ejecución los proyectos, significa mantener nutridos los espacios de intercambio de información, analizando conjuntamente el impacto real y el percibido.

Es así como la presente consultoría logra evidenciar que los procesos de monitoreo¹ por parte de las comunidades les permite indudablemente aumentar su participación e interés en los temas de su entorno, pero para el efecto es necesario dotarlas de herramientas que les permitan ampliar su conocimiento e información, para que su participación en las discusiones técnicas se dé en condiciones de mayor igualdad, favoreciendo de este modo la objetividad y minimizando las percepciones. Igualmente, pone de presente la conveniencia de propiciar espacios de diálogo con una frecuencia periódica, para mantener los canales de comunicación constantes a fin de que los mismos respondan en oportunidad a las dinámicas que se susciten y propicien a su vez el relevo intergeneracional requerido para que los procesos tengan sostenibilidad social².

¹ Se generaliza en el propio contexto de lo que significa “*monitoreo*”, porque en las realidades locales no se limitan exclusivamente a la industria extractiva (así se encuentre o no operando), sino que se extiende a otras áreas como el orden público, el acceso a servicios públicos y salud, el seguimiento ambiental, la corrupción y el seguimiento a la ejecución de las rentas de su municipio, entre las principales.

² “*sostenibilidad que busca fomentar las relaciones entre los individuos y el uso colectivo de lo común conjugando crecimiento económico y respeto ambiental con bienestar social, fomentando el mantenimiento y la creación de empleo, protegiendo la seguridad y la salud de las personas, asegurando la reducción de la pobreza y desigualdades, y evitando las situaciones de exclusión social*”. En: <https://dej.rae.es/lema/sostenibilidad-social>

Contexto Colombia

En este aparte se presenta una breve descripción del contexto país en términos de su potencial minero energético, sus mecanismos de participación ciudadana y su participación en el estándar EITI.

* **Potencial minero energético:**

- Colombia es un *productor de petróleo*, ocupa el puesto 20 en el ranking de productores a escala mundial. Es el 10º *productor de carbón* en el mundo y el 1º en América Latina. En *producción de níquel* ocupa la posición 13ª en el mundo y 4ª en América Latina y en *producción de oro* el puesto 24 en el ranking mundial y el puesto 6º en América Latina³.
- La *producción petrolera* está presente en 12 departamentos del país, de los cuales tres de ellos concentran el 70% de la producción: Meta, Casanare y Santander.
- La *producción minera* pese a estar distribuida en todo el territorio nacional, es más notable en su producción de carbón, oro y níquel.
 - En carbón, el 90% se concentra en dos departamentos con operaciones a gran escala: Cesar y La Guajira.
 - En níquel el 100% de la producción se localiza en el departamento de Córdoba.
 - La producción de oro se caracteriza por el predominio de productores de pequeña y mediana escala (aportan cerca del 85% de la producción “registrada”), con un margen muy estrecho para diferenciarla respecto de las operaciones de explotación ilícita. Los principales departamentos productivos son: Antioquia (65% de sus municipios registran producción), Chocó (83% de sus municipios registra producción), Bolívar y Nariño, con participaciones del 47%, 30%, 8% y 6% respectivamente.

* **Mecanismos de participación ciudadana:**

Colombia se define constitucionalmente como un Estado social de derecho⁴, y en su ordenamiento jurídico ha dispuesto de variados instrumentos para que la ciudadanía participe en la elección de sus gobernantes, la planeación, seguimiento y vigilancia de la gestión estatal, bien sea por el ejercicio de voto popular o mediante mecanismos como el plebiscito, el referendo, la consulta popular, entre otros⁵.

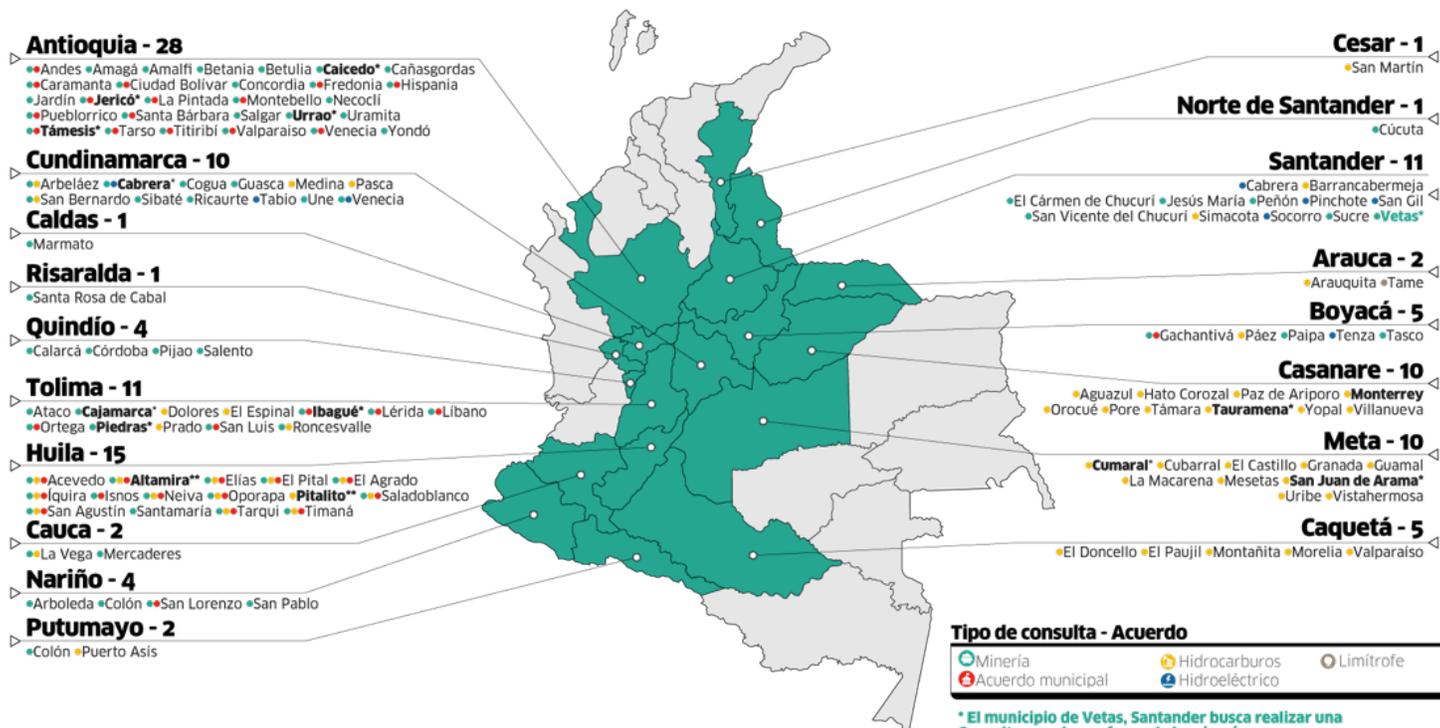
³ Fuentes: Agencia Nacional de Minería (2020), US Geological Survey (2020), BP Statistical Review of World Energy June 2019, World Gold Council (2019), Thomson Reuters GFMS Gold Survey 2019, Cochilco (2019).

⁴ Constitución Política de Colombia (1991). Art. 1º. "Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de república unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general". Art. 2º. Son fines esenciales del Estado; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan.

⁵ Constitución Política de Colombia (1991). Art. 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará. El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan.

Se destaca el ejercicio de la *consulta popular*⁶, dado que ha sido el medio más empleado por los ciudadanos en los últimos años para participar y manifestarse, esto como indicio de que en efecto la ciudadanía hace uso estos mecanismos de participación y que a su vez, resultan en contra de la extracción minera y de hidrocarburos en el país.

Ilustración. Consultas Populares en Colombia en oposición a proyectos del sector minero energético



Fuente: Ministerio de Minas y Energía - OAAS / En: <http://mundominero.com.co/el-ano-arranca-con-54-consultas-pendientes-contr-minas-y-energia> (enero 2019)

De la ilustración anterior se tiene que se han gestionado 70 consultas populares, de las cuales 9 fueron votadas por los ciudadanos, 7 suspendidas y 54 están aún por decidir en las urnas; de estas últimas 33 consultas son promovidas por movimientos políticos, ambientalistas y de abogados, 9 son de iniciativa popular, 5 promovidas por alcaldes, 3 por concejales y 4 por ciudadanos individuales.

Sobre este tema, los entrevistados coinciden en que los instrumentos de participación ciudadana como las consultas populares, son garantías del derecho de participación; sin embargo, éstas se han convertido en una manifestación de oposición a los proyectos de la industria extractiva, donde el uso de la participación se inclina más por el poder al veto, sin valorar la información para la toma de decisiones, revelando un panorama de incertidumbre sobre la viabilidad de desarrollar este tipo de proyectos.

⁶ La consulta Popular (Ley 134 de 1.994), es el mecanismo mediante el cual, una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, es sometido según el caso, a consideración del pueblo para que éste se pronuncie formalmente al respecto y manifieste su parecer con un sí o un no ante una actuación administrativa que el convocante pretenda llevar a cabo.

* **Colombia en la iniciativa EITI:**

Colombia lleva un poco más de cinco años en la implementación de la Iniciativa EITI y en junio de 2018 fue validado como *'país con progreso satisfactorio'* ante la organización mundial EITI. Su grupo multipartícipe: **Comité Tripartito Nacional (CTN)**⁷, se consolida como *el principal espacio donde se fomenta el diálogo tripartito entorno a la transparencia de la información y los pagos de la industria extractiva*, propiciando de esta manera que se revele información y datos del sector mediante informes anuales (vigencias fiscales de 2013 a 2018⁸) de disposición pública, dando a conocer, por ejemplo, los resultados del ejercicio de cotejo que reportan pagos fiscales y de regalías de esta industria superiores a los USD5.000 millones promedio anual, así mismo, publica los contratos vigentes y sus minutas, los volúmenes de producción nacional y regional, y el destino y el uso de las regalías, entre los principales resultados.

En este sentido, la contribución más significativa de EITI en Colombia ha sido abordar los temas de gobernanza y trazabilidad de la industria extractiva a través de reportes de información de acceso público, promoviendo la gestión abierta y responsable de los recursos de petróleo, gas y minerales, proceso de implementación que en sus discusiones internas ve la necesidad de *transferir o adaptar al ámbito regional de la experiencia y contenidos de la iniciativa EITI*.

En este contexto, desde 2015 a 2019 se realizaron acercamientos a zonas productoras minero energéticas, que condujeron a mejorar y precisar los alcances sobre cómo abordar los ámbitos regionales. Estos acercamientos que gestionaron como reuniones *"informativas"*, transformándose en espacios con un mayor componente pedagógico y de relacionamiento, con el fin de explicar y difundir la plataforma de datos de interés para los interlocutores locales y que los mismos fueran entendibles para dicha audiencia.

Metodología del desarrollo de la consultoría

La presente consultoría parte de la premisa que busca: *"ciudadanos aptos y capacitados sobre la cadena de valor de la industria extractiva y el uso de la plataforma EITI Colombia, para hacer un monitoreo objetivo de esta industria"*. Con esta apuesta en mente, se realizaron consultas y entrevistas a las partes interesadas y se llevó a cabo un ejercicio de acercamiento local, mecanismos que permitieron documentar e integrar los elementos teóricos y prácticos sobre las necesidades de apoyo en materia pedagógica y de la comunicación para que los representantes de sociedad civil y las comunidades en territorio mejoren la comprensión, la asimilación y la apropiación de los componentes y contenidos de EITI.

A partir de estas consultas y entrevistas, se evidenció la importancia de generar capacidades y saberes en espacios periódicos para el monitoreo del sector extractivo, y en el largo plazo, la posibilidad del establecimiento de *mesas tripartitas locales* para la mejorar la gobernanza en municipios con actividad extractiva.

El proyecto se desarrolló en dos fases:

⁷ Grupo conformado por representantes del gobierno nacional, del sector productivo y representantes de mesa de la sociedad civil para las industrias extractivas (<http://mesatransparenciaextractivas.org/>)

⁸ <http://www.eiticolombia.gov.co/es/informes-eiti/>

En la **Fase 1**, se identificaron las necesidades, retos y oportunidades frente al estado de la información y de la comunicación a nivel de la sociedad civil, a través de consultas y entrevistas con los principales actores de la industria (en anexo 1 se presenta el listado de actores entrevistados, describiendo su rol y al tipo de organización a la que pertenecen), del CTN y de la mesa de la sociedad civil para la transparencia en las industrias extractivas, para recopilar material y clarificar las posiciones y asimetrías respecto a las necesidades de información y de generación del conocimiento de las comunidades en materia del sector extractivo.

De esta fase se derivan las siguientes premisas:

- De acuerdo con la experiencia de los actores entrevistados, fomentar y mejorar la participación desde lo local implica esfuerzos más allá que los de transparentar información fiscal en las áreas con actividad y potencial extractivo del país, significa comprender las condiciones heterogéneas de las diferentes zonas (geográficas y culturales), no solo en materia de información, sino del alcance de las necesidades de las poblaciones. Por lo tanto, abordar la comunicación con los interlocutores de dichos entornos **significa un profundo trabajo que se fundamenta en la pedagogía de contenidos y la generación de capacidades**. Significa desarrollar destrezas y habilidades en el ciudadano para que pueda acceder a datos e información del sector, con la capacidad de saber cómo utilizar dicha información.
- La mayoría de las organizaciones (públicas y privadas) de la industria minero energética vienen tomando conciencia sobre la importancia del rol de los ciudadanos, cuyas preocupaciones han llevado a que los representantes de esta industria replanteen sus modelos comunicativos de simples proveedores de información a propiciar una **comunicación de doble vía**, facilitando espacios de concertación y diálogo multiactor, para lograr el entendimiento y el intercambio de opiniones e información para la construcción conjunta de los propósitos de crecimiento y desarrollo que demandan las regiones y el país en sí mismo. Aún falta mucho por andar, pero esta es la tendencia.
- En materia de monitoreo comunitario, hay **municipios sobre intervenidos** (apoyo simultáneo de varias organizaciones), algunos están fatigados porque las expectativas del trabajo representaron resultados bajos y atomizados, y otros porque no son sostenibles en el tiempo. Sin embargo, nunca será suficiente la ayuda en materia de empoderar y fomentar la participación social, pero sí depende de la lógica de cómo se sumen los múltiples apoyos: i) respaldando los procesos ya instalados, ii) apoyándose en espacios que ya funcionan para gestionar sus propios procesos, y iii) posibilitando intercambios de capacitación y de formación que complementen los procesos de sus colectivos. Es decir, que si se coordinan los esfuerzos de las múltiples organizaciones, se pueden capitalizar sus acciones y representar así, una oportunidad invaluable para el proceso de empoderamiento de las comunidades.
- Dar paso al desarrollo de capacidades para la resolución de conflictos, lo cual requiere de la participación de la **academia como un actor clave** (preferiblemente la de presencia local), dado que su rol es la pedagogía en la transferencia de conocimientos y se perciben como actores neutrales y objetivos, cuya vocación es la enseñanza y pueden dar apoyo y acompañamiento a las comunidades en sus necesidades de capacitación, reducir las asimetrías de información y hacer uso práctico de los datos y por ende, para su entendimiento y uso.

- La **inclusión de género** (mujeres líderes comunitarias)⁹, es una realidad dentro de los cambios culturales de las regiones, proceso que ha iniciado por dar una importancia “*simbólica*” a la participación de las mujeres, pues la relaciones de poder en una cultura con tendencia machista tiene un enfoque más hacia lo productivo y lo de negocios. Sin embargo, las mujeres han ganado legitimidad en estos espacios, porque la naturaleza de su participación se orienta hacia el bienestar y el cuidado de la familia, exponiendo con mayor arraigo y conciencia los temas de salud, educación y medioambiente, que son sus principales preocupaciones.

En la **Fase 2**, la consultoría se encaminó hacia el abordaje regional o territorial, la cual se dividió en dos partes: la primera con el análisis de diagnóstico sobre el proceso de EITI Colombia en los territorios, y la segunda con la selección de una región para llevar a cabo una actividad de campo que permitiera conocer de primera mano las necesidades de información, las herramientas para mejorar las actividades de comunicación y difusión, y sus recomendaciones sobre cómo el EITI pueden ofrecer un mejor apoyo a las partes interesadas locales.

a) Antecedentes del contexto territorial / país

El camino recorrido por Colombia en la implementación del EITI en cabeza de su CTN, muestra un proceso de construcción de confianza entre los actores de la industria extractiva con posiciones e intereses legítimos y no siempre comunes, sin embargo, al interactuar en pro del objetivo de “**Fortalecer la transparencia en la cadena de valor del sector extractivo en beneficio del desarrollo sostenible local y nacional**”¹⁰ le ha permitido identificar oportunidades de mejora y progreso, para concretar la posibilidad de emprender acciones que permitan transferir al ámbito subnacional los contenidos de la iniciativa EITI y los diálogos y debates que se desprenden a partir de la misma interacción.

Como muestra del trabajo de acercamiento a los territorios, durante 2018 se realizaron varios ejercicios de sensibilización y entrenamiento a ciudadanos sobre la cadena de valor de la industria extractiva y sobre los diferentes mecanismos de intervención y participación ciudadana que contempla la ley colombiana¹¹, encontrándose las siguientes características:

- Leve conocimiento de la cadena de valor de la industria extractiva por parte de los representantes de sociedad civil y del gobierno local. La sociedad civil resulta ser el grupo de personas menos informadas sobre aspectos de la industria extractiva.
- Los representantes de la sociedad civil no tienen las mismas condiciones técnicas, ni operativas, que sus representantes a nivel nacional. Además, enfrentan niveles de alfabetismo medio, sus principales problemáticas son entorno a sus necesidades básicas insatisfechas y en varios casos enfrentan problemas de orden público, entre las principales restricciones.
- Resulta baja o nula la participación de los representantes del gobierno local en estos espacios, en especial porque ven superficialmente en este ejercicio la exposición pública de su gestión como un potencial “*riesgo*” a su capital político. Falta invitación y trabajo previo para generar una mayor

⁹ En los centros urbanos se aprecia la participación activa de las mujeres en diversos espacios, sin embargo, en zonas más rurales esta participación es notablemente más reducida.

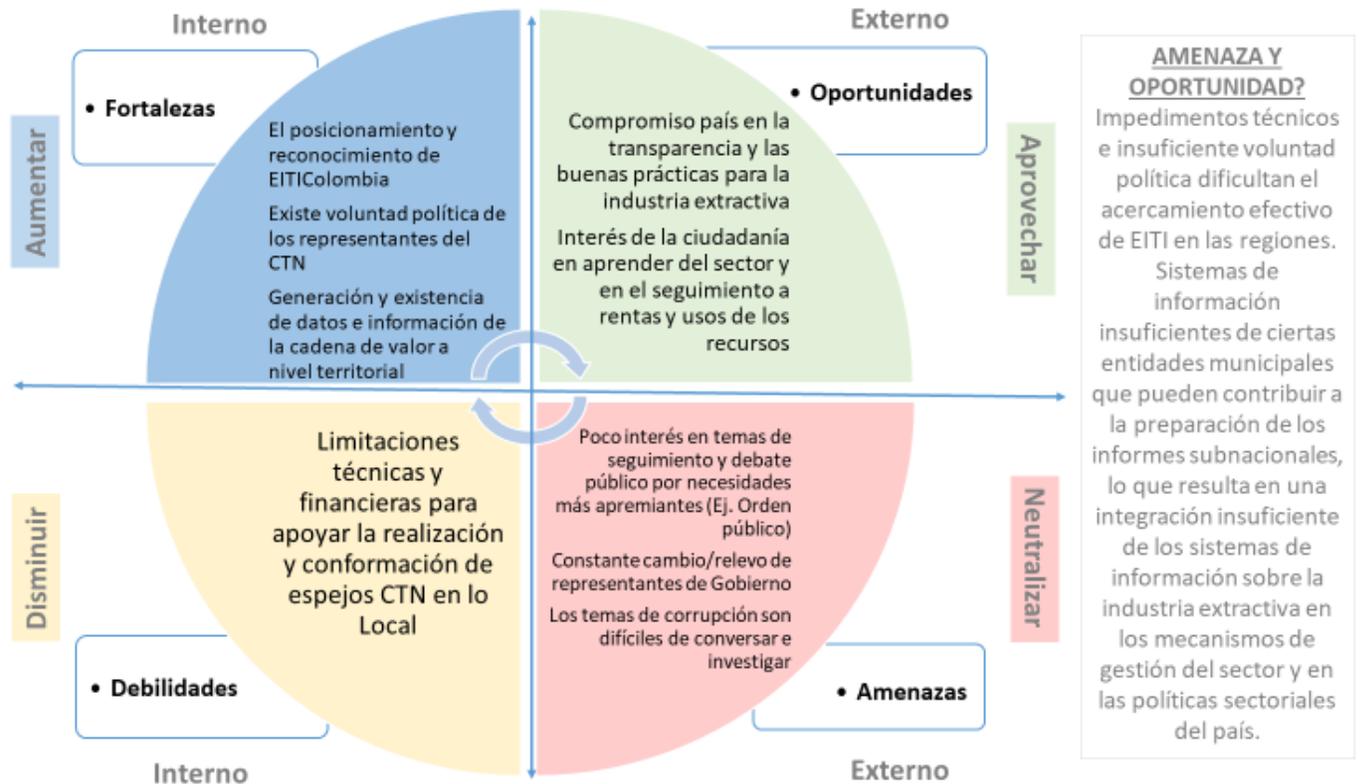
¹⁰ Plan de acción Nacional 2017-2019. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/documentos/plan-de-accion-nacional/>

¹¹ Se contabilizaron más de 150 participantes de los municipios de: Muzo, La Jagua de Ibirico, Yopal, Casanare, Montelíbano, Orito, Putumayo, Sahagún. Fuente: Secretaría Técnica Nacional STN (diciembre 2018).

disposición para el diálogo. Es necesario motivar un cambio en la cultura del reporte, en especial por las autoridades locales.

- Bajas capacidades para el uso de datos que ponen de presente que no es suficiente con promocionar los portales de información, pues las necesidades de información deben ser encaminadas a diferentes grupos objetivo y se requieren datos que van más allá de las regalías, por ejemplo en conocer mejor los compromisos y trabajos en torno al cuidado medioambiental en el marco en las licencias ambientales aprobadas.

Ilustración. Condiciones internas y externas de EITI Colombia frente al proceso subnacional



Fuente: elaboración propia, sobre la base de informes anuales de progreso EITI Colombia.

La evidencia demuestra que *los cambios culturales y la construcción de confianza requiere de procesos de tres a cinco años continuos de acompañamiento y sensibilización*, situación que para la gobernanza en torno a la industria extractiva, implica:

- Entender las *disparidades geográficas/geológicas de las dotaciones de recursos naturales del país*, lo que significa comprender que existen operaciones diversas en un mismo lugar que abarcan una o varias: actividades exploratorias, actividades de proyectos petroleros y mineros en operación, diferentes escalas productivas y con yacimientos que pueden abarcar más de la frontera política municipal y en otros lugares, la ocurrencia de explotaciones ilícitas.
- Asociado a lo anterior, se requiere comprender *la heterogeneidad de intereses, preocupaciones y prioridades basado en el contexto socio cultural* de los actores del territorio. En la práctica dichas preocupaciones responden a la prioridad de sus necesidades propiamente dichas, las cuales se reflejan en asuntos como deficiencias en aspectos como el orden público, el acceso a

agua y alcantarillado, la infraestructura vial y de conectividad y en educación, entre otros, los cuales trascienden al monitoreo específico de la industria extractiva, lo que no deja de ser una prioridad, pero de segundo orden dependiendo de cada circunstancia identificada en lo local.

- Valorar la *presencia de la sociedad civil organizada en “in-situ”*. En Colombia gran parte de las comunidades participan en *organizaciones religiosas*¹², seguido de quienes participan bajo la figura de las organizaciones de *acción comunal*¹³, de las cuales hacen parte las *Juntas de Acción Comunal -JAC*, siendo estas las de mayor cobertura geográfica y número de afiliados en el país (se estima que aproximadamente el 13,5% de la población colombiana se encuentra vinculado a una JAC¹⁴). Le siguen otras formas de organización colectiva como los Resguardos Indígenas, los Consejos Comunitarios de las comunidades Afrocolombianas y las Reservas Campesinas. Adicionalmente, se cuentan con las veedurías ciudadanas¹⁵, y con las fundaciones u organizaciones no gubernamentales (ONG), todos grupos de sociedad civil organizada con amplios y diversos ejes de acción.

b) Identificación de la región

La región objeto de estudio se seleccionó con base en los siguientes criterios:

- La importancia de la vocación productiva del sector extractivo (metales, minerales, gas y / o petróleo) al interior de la región o municipio(s).
- La región puede considerarse como: a) el nivel departamental, b) el nivel municipal o c) el supramunicipal (más de un municipio, cada uno desde su propia autonomía político-administrativa). Se optó por el municipio, dado el alcance de la presente consultoría.
- Que la ciudadanía perciba la actividad extractiva dentro su municipio y tenga algún tipo de iniciativa o demanda por parte de grupos interesados en torno al monitoreo de la industria extractiva, lo cual permita identificar y visibilizar la brecha en las necesidades de información y de empoderamiento de las comunidades y que sumen a las instancias de colaboración de los sectores público y privados con la sociedad civil.

¹² La asistencia a organizaciones religiosas es superior al 70%, según la Encuesta de Cultura Política (ECP) 2017, fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_17.pdf

¹³ Según el Ministerio del Interior, la *Organización Comunal* es la instancia a través de la cual “las comunidades deciden organizarse para liderar e impulsar procesos comunitarios en barrios y veredas, materializándose a través de la participación”. Hacen parte de esta figura: las asociaciones municipales, las federaciones departamentales y municipales, la confederación comunal nacional y la confederación nacional de acción comunal. Fuente: <https://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-para-la-democracia-participacion-ciudadana-y-accion-comunal/accion-comunal/organizaciones-de-accion-comunal-oac>

¹⁴ Fuente: Documento Conpes: *Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia*, en: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf>

¹⁵ Reglamentada mediante la Ley 850 de 2003, Art. 1º. Se entiende por *Veeduría Ciudadana* el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

Con base en los anteriores criterios se visibilizaron como posibles regiones objeto de estudio los principales municipios con vocación minera y petrolera de los departamentos de *Antioquia, Cesar o Casanare*.

La primera aproximación se realizó con organizaciones del departamento del Cesar¹⁶, sin embargo, por sugerencia de la Secretaría Técnica Nacional de EITI Colombia, se reemplazó por otra región de interés, en este caso el municipio de Buriticá en el departamento de Antioquia (en anexos 3 y 4 se presenta ficha técnica con información geográfica y socioeconómica).

Caso: Buriticá

El municipio de Buriticá es en la actualidad de gran importancia, dado que aloja uno de los proyectos más promisorios de la industria del oro en el país¹⁷, pues en cabeza de su concesionario minero (Continental Gold, hoy de propiedad del Zijin Mining Group), proyectan iniciar producción a gran escala a finales de 2020¹⁸.

De la aproximación al municipio (taller realizado el 18 de marzo de 2020, en anexo 5 se detallan los objetivos y la plantilla de captura de información), se deduce que la principal característica sociocultural de Buriticá y sus municipios conexos¹⁹, es que la actividad minera, especialmente la relacionada con la producción de oro, ha sido una práctica ancestral realizada desde antes de la llegada de los españoles; por lo tanto, son grupos que comparten una historia en común alrededor de la explotación del oro y tienen experiencias compartidas e interactúan entre sí, por lo que han asumido un comportamiento colectivo, dado que se circunscriben a su realidad política y económica bastante próximas entre sí.

La comunidad de Buriticá está enterada del proyecto de Continental Gold, y ha estado en contacto directo con los desarrolladores del mismo, empezando a percibir algunos de los beneficios asociados, por lo cual tienen expectativas favorables frente al desarrollo del proyecto minero, que también alcanzan a ser percibidos por los grupos de los municipios de entorno.

¹⁶ La elección los municipios: Becerril, Codazzi, La Jagua, Chiriguaná, La Loma y El Paso, se basó en su importancia en la producción de carbón y que el 100% de los productores de la zona son empresas adheridas a EITI-Colombia. Por otra parte, el departamento del Cesar tiene un rasgo muy particular en el contexto del monitoreo a la industria extractiva, pues tienen un *interés focalizado en el seguimiento de las regalías*, porque las comunidades reconocen en estos recursos sus principales fuentes de financiamiento de obras y proyectos de desarrollo, por esto existe el *Comité de seguimiento a la inversión de las Regalías (CSIR)* (en el anexo 2 se detalla esta iniciativa). Sin embargo, en Colombia esta no la generalidad, sino que el monitoreo de la industria extractiva es uno más de las múltiples preocupaciones ciudadanas, pero no necesariamente su prioridad.

¹⁷ Mina de oro de Buriticá, un gigante a punto de despertar. En: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/construccion-y-operacion-de-la-mina-de-oro-de-buritica-en-antioquia-de-la-firma-zijin-KN12685087>

¹⁸ Continental Gold (NI 43-101 Buritica Mineral Resource 2019-01). En: https://www.continentalgold.com/wpcontent/uploads/2019/03/2019_03_18_CGI_NI43101_SM.pdf

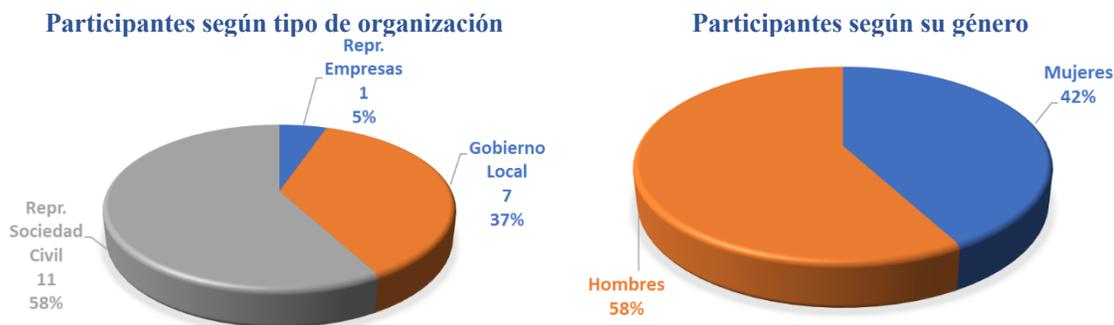
¹⁹ El trabajo de campo se realizó en el municipio de Buriticá, sin embargo, parte de los participantes fueron de los municipios Giraldo, Cañas Gordas y Santa Fe de Antioquia. Por lo tanto, en este caso en particular se identifica la necesidad de *actuar/ trabajar en un sentido región supra-municipal* (más de un municipio). En anexos 12, 13 y 14 se presenta ficha con información geográfica y productiva de cada municipio.

Sin embargo, frente al reciente cambio de propiedad del proyecto con la entrada de la firma China *Zijin Mining*, son conscientes que si bien se trata de un negocio entre privados, consideran necesario recibir un poco más de información sobre los nuevos titulares, quiénes son, de dónde provienen, cuáles es su trayectoria en el sector del oro, sus prácticas empresariales, y si las condiciones y compromisos mineros, ambientales y laborales se sostendrán tras este cambio.

Mapa de actores

La identificación de personas y organizaciones de incidencia para el municipio, se realizó mediante los representantes de la sociedad civil de Buriticá y con diferentes fuentes como la Alcaldía municipal, las Juntas de acción Comunal y otras asociaciones de sociedad civil, investigando cuáles son los actores relevantes para atender la presente consultoría, encontrándose buena representación de organizaciones de sociedad civil, donde operan de manera activa cerca de 10 organizaciones reconocidas (incluyendo la Iglesia católica), así mismo, se encuentran varios operadores del sector minero en empresas de pequeña escala y una empresa de gran escala (Continental Gold - Zijin Mining Group). La descripción de los actores se detalla en el anexo 6.

En el ejercicio presencial de campo realizado en el municipio de Buriticá, se contó con la participación de 19 personas, clasificadas en tres grupos de acuerdo con el objeto de su organización en: sociedad civil organizada, empresas y representantes del gobierno local (alcaldía, concejo municipal), así:



Fuente: Conversatorio: empoderamiento a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo, Buriticá - Antioquia (marzo de 2020)

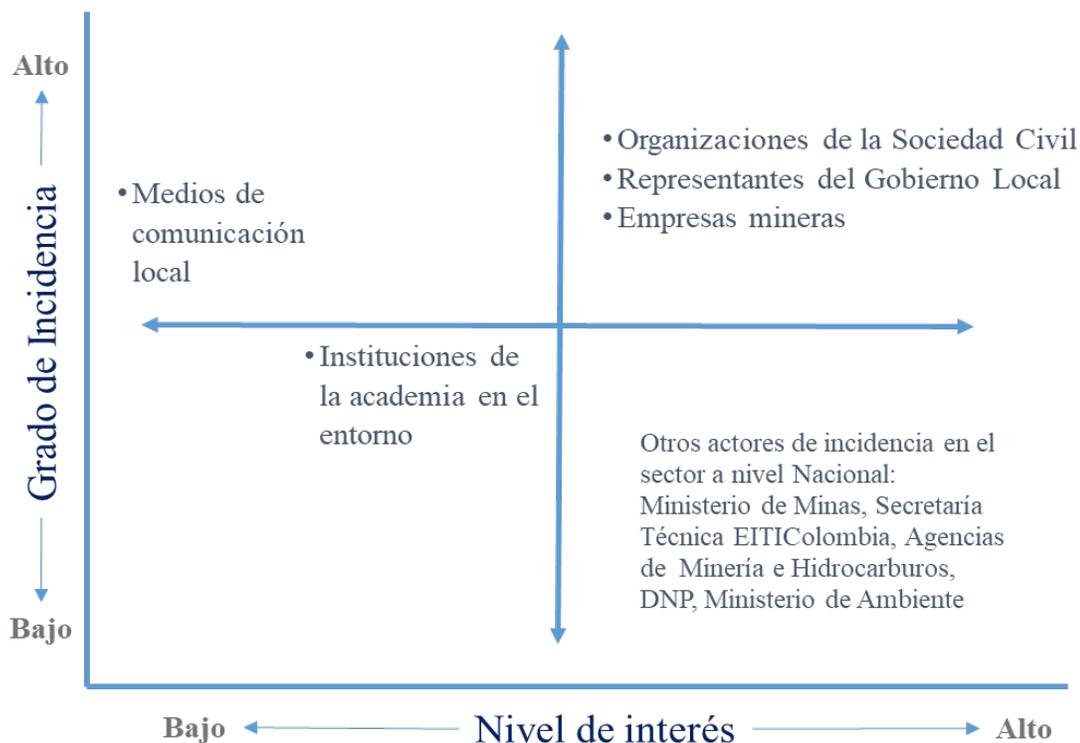
Con base en este ejercicio, se logró identificar el mapa de actores y sus intereses, realizando una ponderación sobre su grado de incidencia que en términos de la comunicación es el efecto perceptible que incide en la toma de sus decisiones sobre sus asuntos comunes, así:

Partes interesadas	Objetivos/intereses	Grado de incidencia	Acciones
Organizaciones de la Sociedad Civil	Promover el bienestar de la comunidad, fomentar un mejor relacionamiento entre el Estado, sociedad civil y sector privado, y desarrollar acciones pedagógicas y de movilización en el marco de la participación ciudadana.	Alto	Demandantes y usuarios de la información
Representantes del Gobierno Local	Dirigir y administrar los recursos de su municipio y velar por el bienestar de la población.	Alto	Proveedores y usuarios de información
Empresas mineras	Suministrar información relevante sobre su operación, específicamente sobre la generación de recursos.	Alto	Proveedores de información
Instituciones académicas en el entorno	Realizar actividades de apoyo mediante diversos proyectos educativos y tecnológicos de generación de conocimiento.	Media	Proveedores y usuarios de información
Medios de comunicación del entorno	Difundir información. Se encontraron las emisoras locales, la cartelera de la Alcaldía Municipal, el perifoneo y los mensajes de texto, entre los principales.	Media/baja	Usuarios y proveedores de información a sus audiencias
Otros actores de incidencia a nivel Nacional que inciden en lo local			
Ministerio de Minas y Energía	Directrices de política pública del sector y ser un actor neutro en las discusiones del sector. Liderar el proceso de EITI en Colombia https://www.minenergia.gov.co/	Bajo	Facilitador e Intermediador/ Proveedores de información
Secretaría Técnica EITI Colombia	Coordinar las actividades relacionadas con proceso de EITI en Colombia. http://www.eiticolombia.gov.co/es/	Bajo	Coordinación y parte técnica de la iniciativa
Agencia Nacional de Minería	Suministrar información relevante sobre el sector, específicamente sobre los contratos que dicha autoridad otorga y el recaudo y pago de canon superficiario y regalías. https://www.anm.gov.co/	Medio	Proveedores de información
Departamento Nacional de Planeación (DNP)	Suministrar información relevante sobre la distribución de los recursos del sistema general de Regalías (SGR). https://www.dnp.gov.co/	Media	Miembro del CTN y proveedor de información
Servicio Geológico Colombiano (SGC)	Es la fuente oficial que reporta el potencial del subsuelo del país y sus municipios, útil para los planes de ordenamiento territorial y para el planeamiento minero. https://www.sgc.gov.co/	Medio	Proveedores de información
Ministerio de Ambiente	Directrices de política pública sobre medioambiente e implementar la política ambiental del país y su seguimiento. https://www.minambiente.gov.co/	Bajo	Proveedores de información
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA)	Entidad encargada del licenciamiento ambiental, los permisos y los trámite ambientales de los proyectos, obras o actividades y de su seguimiento. http://www.anla.gov.co/	Bajo	Proveedores de información

Fuente: elaboración propia

Con base en la anterior información se esquematiza así la interrelación entre el grado de incidencia y el nivel de interés de los actores en el territorio:

Ilustración. Grado de influencia y niveles de interés de los actores en el municipio de análisis



Fuente: elaboración propia

Herramientas de difusión y comunicación

Esta consultoría encontró en la región que los medios y herramientas de comunicación se son limitados, cuando de internet o redes sociales se trata. Este hecho resulta significativo dado que cerca del 60% de la población posee esta limitante por estar ubicada en zonas rurales con escasa cobertura de redes de comunicación.

Dicho esto, vale la pena reflexionar sobre la importancia de la comunicación para el diálogo y la participación, a tal punto de ser considerado como un Derecho Humano²⁰, tanto en el derecho de producir, como de recibir información. Adicionalmente, son un medio utilizado para el desarrollo de capacidades, la interacción y de comunicación en sí misma, y por lo tanto, su relevancia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y por supuesto para la difusión y el seguimiento y monitoreo.

Por lo tanto, los escenarios de difusión pensados desde los grandes centros urbanos no responden a las realidades de gran parte de los municipios del país, donde los usuarios tienen tecnologías obsoletas (bajo uso de teléfonos inteligentes por la población adulta), sumado al hecho de la insuficiencia de redes y conectividad, por ello, **la comunicación debe adaptarse a herramientas de mayor acceso en**

²⁰ UNESCO, Declaración de noviembre de 1978, señala “igualmente, los medios de comunicación deben responder a las preocupaciones de los pueblos y de los individuos, favoreciendo así la participación del público en la elaboración de la información”.

cada lugar como las emisoras, los periódicos comunitarios, las carteleras municipales, el voceo (uso de megáfonos) que llegan más a las comunidades que las páginas web.



Fuente: elaboración propia

Por otra parte, es necesario considerar los diferentes *grupos poblacionales como los jóvenes*, cuyo potencial puede dinamizar las estrategias y alternativas comunicativas para renovar los mensajes y traducir a lenguajes más comunes los temas técnicos de difícil entendimiento, y así motivar su participación y a movilizar a otras poblaciones distantes o desinteresados de los temas de monitoreo.

En síntesis los medios escritos, de radiodifusión y las reuniones adquieren una gran importancia en el ejercicio de monitoreo de las comunidades en lo local.

Identificación de necesidades

Dentro de las necesidades y barreras identificadas para encausar el buen empoderamiento de las comunidades en el monitoreo de la industria extractiva en la región de análisis, se observan de dos tipos: unas de tipo estructural y otras de tipo coyuntural.

Las barreras consideradas de tipo estructural, son aquellas que exceden la capacidad o el grado de incidencia de los actores porque van más allá de sus propias competencias, como:

- **Infraestructura vial.** El municipio presenta deficiencia en vías terciarias que faciliten la movilización y la conectividad de sus ciudadanos con la cabecera municipal y centros de acopio. El tiempo promedio de desplazamiento de las veredas a la cabecera municipal puede ser de dos a cinco horas, o más (algunos se movilizan a lomo de mula).
- **Conectividad tecnológica.** El acceso a las redes de telefonía celular es limitado, lo cual impacta significativamente la fluidez de la información cuando se estima que el 60% de la población se encuentra en zonas rurales dispersas.

- Los **cambios de gobierno nacional y local** ralentizan los procesos de participación ciudadana, porque cada nueva administración trae una agenda propia que no siempre reconoce los ejercicios previos en materia de participación ciudadana.
- La **gobernanza del agua** es un tema trascendental tanto en la protección y conservación de las fuentes hídricas, frente a tres casos en particular: explotadores ilícitos, desarrollo de proyectos de infraestructura (ej. megaproyecto Túnel del Toyo), y en tercer lugar, frente a la actividad minera de operadores legales.

Respecto a las necesidades de tipo coyuntural, vistas como aquellos obstáculos sobre los cuales se puede tener algún grado de incidencia, se tienen:

- El **fenómeno del orden público** asociado principalmente a la explotación ilícita del oro. Si bien en algunos momentos esta problemática puede ser de tipo estructural, en este momento se tiene controlada. Sin embargo, los actores asociados a la explotación ilícita del oro, causan serios problemas sociales y ambientales y dificultades para la participación libre e informada de la población.
- Desconocimiento de **dónde consultar información y confiable y entendible** a cerca de la industria extractiva y sus procesos de fiscalización y seguimiento, así mismo frente a los compromisos derivados de la licencia y los permisos ambientales. En este contexto, también se reclama por mayor **conocimiento sobre las autoridades competentes y los procedimientos para hacer sus requerimientos**, especialmente de los temas mineros y ambientales. En esta misma línea, las administraciones municipales también quieren conocer con mayor claridad cuál es su competencia en los asuntos mineros (que se deciden desde lo nacional) y cómo articularse, porque su papel es más allá que informativo, y requieren coordinar las actividades mineras dentro de sus planes de gobierno.
- En necesario **fortalecer la generación de capacidades** en la población, tanto en el uso de herramientas digitales como en la pedagogía de la información suministrada para su toma de decisiones. Es necesario hacer talleres permanentes de capacitación en sus temas de interés.
- Se evidencia **poca participación de líderes rurales**, especialmente de los jóvenes, y por tanto es necesario atraerlos a espacios de diálogo comunitario e iniciar procesos de relevo generacional.
- Mayor **periodicidad en las reuniones o espacios de capacitación y en los de rendición de cuentas**²¹. Se requiere ilustración y actualización permanente sobre los mecanismos de participación ciudadana previstos en la ley y en el monitoreo de la industria extractiva, incluyendo el seguimiento a los recursos provenientes del sistema general de regalías (SGR).

De acuerdo con la identificación de las necesidades, se han agrupado en siete componentes los temas en materia de empoderamiento, y las posibles alternativas de cómo abordarlas, así:

²¹ Se habla de dos tipos de espacios diferentes: de **capacitación** que son orientados a la formación mediante talleres, conferencias, consulta a expertos, uso de la información. Mientras que los **espacios de rendición de cuentas**, son principalmente para que las empresas y las entidades públicas presenten sus balances de gestión y financieros, y resuelvan dudas a temas puntuales de la comunidad.

Componente: Acceso a la información	
Lo que representa	Hace referencia a la necesidad de generar habilidades, capacidades y conocimientos para <i>disminuir el analfabetismo digital</i> , acceder a datos e información del sector (que incluya datos de lo social y de lo ambiental) y saber cómo usar dicha información. Incluye invitar a líderes rurales y jóvenes, conocer cuál es la demanda de datos e información para el monitoreo (es necesario levantar un inventario de los mismos) y fortalecer los instrumentos de planeación y seguimiento local.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	<ul style="list-style-type: none"> • Crear <i>redes locales de aprendizaje</i> que incluyan a la academia y donde se potencie el liderazgo rural y juvenil (se evidencia baja participación de estos grupos) • Crear manuales que <i>identifiquen las autoridades competentes y los procesos de requerimientos de información</i>. • Incluir información del Servicio Geológico Colombiano (SGC) como la fuente oficial para conocer el potencial del subsuelo, que se complemente con la información de la cadena de valor de la industria extractiva. • Generar dos tipo de espacios (permanentes): <ul style="list-style-type: none"> i. <i>donde la información se utilice</i>, que analice: cómo estoy informado, que evalúe las necesidades de información respecto a la relevancia para la comunidad, qué formato de datos favorece más al entendimiento, cómo informar cuando el acceso a internet es limitado (qué canales de comunicación son los de mayor acceso). ii. Escenario de <i>entrega de información pública</i> de balance de gestión y de cuentas de las autoridades y del sector empresarial, dirigido a las comunidades como mecanismo de buen gobierno y transparencia.
Componente: Gobernanza de lo ambiental y del agua	
Lo que representa	Las comunidades son conscientes de que el recurso hídrico es fundamental para la vida y que la actividad humana amenaza dicho recurso, ven la necesidad de crear grupos que cooperen y coordinen los temas de rehabilitación ambiental, manejo de residuos, uso razonable de agua y de control social frente al recurso.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	Crear grupos de monitoreo de la mano de los técnicos y especialistas de las empresas y de las corporaciones autónomas regionales, donde las comunidades puedan participar y aprender de las técnicas de medición y sobre su seguimiento.
Componente: Gestión de la renta proveniente de la industria minero energética (SGR)	
Lo que representa	Los recursos del sistema general de regalías (SGR) son importantes dentro de las rentas del municipio, pero falta más información a las comunidades respecto a las rutas específicas de dónde encontrar datos e información respecto a la industria y sobre sus derechos para la participación ciudadana en este contexto. Aprender de regalías, es entender el problema para generar liderazgo al respecto.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar espacios para entender y socializar cómo funciona el sistema general de regalías (SGR) y cómo acceder a los recursos de este sistema (prepararse para formular proyectos) y acompañamiento en la formulación de proyectos. • Se considera de interés entender las regalías para que se vean reflejadas en los cambios ambientales. • Es necesario conocer y entender las fórmulas del SGR, porque se desconoce cuánto debería recibir el municipio. • Respecto al seguimiento a regalías, en general se desconoce del tema y de sus fuentes de información. Hay mucho interés en conocer cómo es el SGR, cómo acceder a recursos y cómo operan los OCAD. • Clave saber quién controla y quién hace seguimiento.
Componente: Canales de comunicación y difusión	
Lo que representa	En temas de comunicación es clave saber qué se quiere informar y comunicar y a quién (público objetivo), para establecer estrategias de comunicación acordes a la realidad de los habitantes de la región, dado que las limitaciones tecnológicas son evidentes en el tema de conectividad y de acceso a medios virtuales, donde las herramientas TIC no resultan ser el canal de mayor incidencia.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar cuáles son los canales de comunicación más aceptados y eficientes. En este caso <i>el medio más utilizado son los teléfonos celulares para enviar mensajes de texto</i>, seguido de los <i>grupos de WhatsApp</i>, la <i>cartelera en la Alcaldía</i> y las <i>emisoras de radio</i>. Pese a que las emisoras son las de mayor alcance, son subutilizadas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Explorar la <i>plataforma municipal de juventudes</i> es que puede ser otro canal de comunicación. • Posibilidad de reproducir <i>material pedagógico escrito</i> a modo de cartillas con dos enfoques: uno, que comuniquen los pasos necesarios para acceder a los datos e información de las autoridades competentes (en especial sobre la licencia ambiental) y otro, en generar datos y estadísticas específicas al tema objeto de monitoreo.
Componente: Empleo minero	
Lo que representa	En la actualidad el proyecto Continental Gold es el mayor contratante de mano de obra y suministros locales, y frente al cambio propietario de la principal mina del municipio, la población se encuentra un poco sensible en saber quiénes son los nuevos concesionarios y sus prácticas empresariales.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	Se estima conveniente hacer encuentros o reuniones permanentes para que las empresas informen y se mantengan en contacto con la población, quienes requieren información sobre cómo van a operar, si van a mantener o cambiar la contratación y cuál es la oferta de empleo y de adquisiciones de bienes y servicios.
Componente: Brechas de información en cadena de valor de la industria minera del municipio	
Lo que representa	La población requiere conocer más de cerca cuáles son los <i>compromisos sobrevinientes de la concesión minera y de la licencia ambiental del proyecto</i> . El “auge minero” genera incertidumbre y no se sabe cómo manejarlo para que sea en beneficio del municipio.
Acciones propuestas (aporte a su solución)	<p>Se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer el manejo o la forma cómo se hace la minería en Buriticá. • Qué se produce (el volumen y cuánto representa en regalías). • Favorecer un espacio o proceso de validez y confianza sobre material extraído (mecanismos de fiscalización pública, inspectores en boca de mina). • Se desconoce qué contiene la licencia ambiental versus sus compromisos. Cómo hacer seguimiento y cómo hacerse parte de los procesos de seguimiento. • Conocer quiénes son las autoridades competentes: quién aprueba, qué se aprobó, a quién recurrir en caso de quejas o reclamos en las instancias: ambiental, minera y de otras agencias de control del Estado. • Se está en medio de un cambio de propiedad empresarial y está empezando a operar <i>Zijing Mining</i>, pero se desconoce quiénes y cómo será su forma de operar. • El monitoreo es muy amplio, debe ser inclusive sobre la minería informal. • Importante tener un taller o reunión donde se pueda dialogar sobre adquirir riqueza del subsuelo junto con el entorno. • Se desconoce qué es y qué hace EITI en Colombia. • Conocer la licencia de concesión minera y su permiso ambiental, lo otorgan ANM, ANLA y las corporaciones autónomas regionales (CAR), pero no se les consulta a los dueños de los predios. • Cómo fomentar la veeduría ciudadana para el monitoreo de la industria minera.
Componente: Trabajo conjunto	
Lo que representa	Las comunidades reconocen que en su municipio funcionan múltiples organizaciones ²² . Se destacan: <i>UMATA</i> (Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria), <i>Concejo Municipal de Paz</i> (espacio donde se han abordado temas de equidad de género, reconciliación y paz), <i>Plan Buriticá</i> (articula), <i>Fundación Grupo social</i> (levanta información) y <i>Fundación Ideas para la Paz</i> (desarrolló el <i>Laboratorio: empresas y reconciliación</i> - operan hasta abril de 2020). Recientemente se unió <i>INSUCO</i> (observatorio de datos de información de fuentes secundarias).
Acciones propuestas (aporte a su solución)	Como se observa, en el municipio hay diferentes organizaciones que gestionan estrategias para visualizar soluciones a las problemáticas existentes. En este orden de ideas, su articulación y trabajo coordinado puede ser un elemento clave que dinamice las posibilidades de integrar la información y el uso de datos para motivar y hacer seguimiento y monitoreo a la industria extractiva.

Fuente: elaboración propia. En anexos 7, 8 y 9 se transcriben las opiniones y consideraciones de los participantes, la lista de asistentes y el registro fotográfico

²² En anexo 9 se presenta el resumen de programas desarrollados en el municipio por: Transparencia por Colombia, Plan Buriticá, Fundación Grupo social y Fundación ideas para la Paz.

Resultados y reflexiones del ejercicio de campo

Con base en las opiniones de los participantes se resumen sus principales recomendaciones:

- Se considera significativo **trabajar de manera coordinada y organizada con las demás organizaciones** que tienen presencia en el municipio, que sume a los esfuerzos que realizan como facilitadores y liderar ejercicios de monitoreo de la industria extractiva.
- Es necesario **participar en cómo invertir los recursos públicos**, en su prioridad se tienen: infraestructura de agua potable, acueducto y alcantarillado, salud, vías terciarias y tecnología para mayor conectividad.
- Se tienen tres municipios de entorno (Cañas Gordas, Santa Fe de Antioquia y Giraldo), cada uno con sus prioridades y necesidades marcadas, pero existen problemas en común: **la protección de fuentes hídricas, y la declaratoria de áreas de protección ambiental especial** por las corporaciones sin que se les haya tenido en cuenta como comunidad.
- **Involucrar a la población campesina** para que sientan una participación más activa en los procesos de información y a su vez enseñarles a mejorar sus prácticas (ej. no realizar quemadas). Así mismo, **fortalecer a los líderes comunales** (incluye Jóvenes y mujeres), con acompañamiento institucional del casco urbano pero con trabajo de campo que es clave con ellos.
- **Agua y minería**, son dos temas en común que a las comunidades más impresionan.
- **Fortalecimiento en las regalías**, como acceder al sistema general de regalías (SGR), cómo funciona para formular proyectos y cómo se puede hacer un seguimiento participativo a estos recursos.
- El reto institucional es **erradicar la explotación ilícita** que impacta al ambiente y opera protegida por grupos armados. Es una problemática de orden público que trasciende el que hacer de las organizaciones civiles.
- **Conocer de la licencia ambiental** en las actividades y recursos referentes a la mitigación de impactos y en el tema social, para coordinar la inversión social en el marco de la licencia ambiental como apoyo técnico y económico de las comunidades.

Conclusiones y Recomendaciones

Sistematizar un ejercicio social tiene el reto de mantener los sentires y posiciones de la comunidad de manera objetiva, logrando precisar que los temas como *la gestión del conocimiento* y *la comunicación*, que parecieran estar en un segundo plano, *son el soporte de la mayor parte de los procesos de participación ciudadana y monitoreo*. Con este contexto como referencia, a continuación se presentan las principales conclusiones de esta consultoría.

1. Es claro que el apoyo para empoderar a las comunidades debe basarse en una visión de *instalar capacidades como capital semilla para emprender procesos de participación ciudadana de largo plazo*. En este sentido, apoyar las gestiones y actividades de monitorio en región empiezan por comprender el contexto propio de los interlocutores del territorio, *en reconocer que los usuarios o beneficiarios de la información tienen diferentes habilidades y capacidades* (por ejemplo, en su grado de alfabetismo tecnológico y digital) y limitaciones externas como la conectividad insuficiente, de modo que las herramientas de la comunicación sean las más apropiadas para transferir conocimientos e información.

Por lo tanto, la *información debe acomodarse al público objetivo* en formatos (cartillas, videos, talleres, etc.) y en contenidos entendibles, conociendo de antemano las necesidades, brechas y asimetrías de información, que sumado a la generación de capacidades, conjugan en el ciudadano la posibilidad de una participación más diligente y activa.

2. Para que el proceso de participación sea sostenible se recomienda *cualificar al ciudadano*, no solo en sus capacidades como ya se mencionó, sino en alternativas de aportes económicos en especie (bonos de alimentación) o monetarios (pago de viáticos), que viabilicen su disponibilidad para asistir a los diferentes talleres y reuniones, pues en esta materia por lo general se olvida que para participar, a muchos les significa invertir recursos y tiempo de sus compromisos escolares, laborales o familiares.
3. También se recomienda *fomentar un modelo de conversación* (encuentros de socialización) y de participación efectiva (espacios de rendición de cuentas) *con mayor frecuencia o periodicidad*, donde se utilice la información proporcionada, se retomen conceptos, se invite al intercambio o relevo generacional y sirva para el seguimiento de los compromisos. Son momentos que se complementan hacia un *modelo integral de monitoreo y construcción de confianza*, donde la comunidad sepa qué se está haciendo en materia de la actividad minera, sus incidencias y aportes -por ejemplo-, que sean prácticas abiertas y transparentes, convocados no solo por las autoridades locales, si no por las organizaciones sociales.
4. Se visibiliza como un medio de participación organizado a la *asamblea comunitaria de Buriticá*²³, como el *espacio donde se articule e interactúe con los diferentes programas existentes* (Plan Buriticá, Fundación Grupo social, Fundación ideas para la Paz, etc.), para abordar el tema de monitoreo de la industria extractiva a partir del valor agregado y conocimiento de estas organizaciones y materializar un ejercicio participativo como un proyecto común para el monitoreo de la industria. Además, sugiere que este ejercicio tenga un alcance supramunicipal, es

²³ Esta asamblea, nació en 2003 y estaba casi olvidada, ha sido retomada con el fin de garantizar la participación ciudadana, y tendrá su relanzamiento el 18 de abril de 2020.

decir, que incluya a los municipios de entorno: Giraldo, Cañas Gordas y Santa Fe de Antioquia, como actores del área de influencia de la actividad.

Para Buriticá, incluso para el país, el proyecto minero Continental Gold (Buriticá) vislumbra un momento extraordinario, debido que entrará en fase productiva dentro de poco (II trimestre del año 2020), por lo tanto, lo mejor es perfeccionar los métodos acceso a la información, las herramientas de difusión para el monitoreo y los escenarios de participación ciudadana, que empodere a los ciudadanos en aprovechar esta oportunidad para mejorar su calidad de vida y que no sea una simple bonanza transitoria.

5. Finalmente se recomienda impulsar o incidir en una iniciativa para que en los últimos años de secundaria se integren **módulos/cátedra sobre minería, desarrollo, veeduría y territorio**, dichos módulos pueden ser propuestos como una estrategia para incursionar en el plan curricular de la formación básica, como una materia electiva para el estudiantado (**modelo vigía de la transparencia**). Dichos módulos tendrían el objeto de instruir a los jóvenes como un proceso para capacitarlos y que ellos se motiven a hacer veeduría y a su vez puedan ayudar a reducir la brecha de información existente con la comunidad.

Referencias bibliográficas

- Agencia Nacional de Minerales (2020). Cartilla para inversionistas 2020. Recuperado de https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/cartilla_minera_2020.pdf
- Alianza por la Minería Responsable - ARM (2018). Estudio de caso Colombia, La Llanada, Nariño
- Alianza por la Minería Responsable - ARM (2018). Estudios de caso Colombia, Suárez y El Tambo, Cauca
- Comité de seguimiento y evaluación a la inversión de las regalías del departamento del cesar, CSIR - Cesar. En: [https://sedevallidupar.areandina.edu.co/es, https://sedevallidupar.areandina.edu.co/es/content/relanzamiento-del-comite-de-seguimiento-la-inversion-de-regalias-carbon-y-petroleo-csir](https://sedevallidupar.areandina.edu.co/es,https://sedevallidupar.areandina.edu.co/es/content/relanzamiento-del-comite-de-seguimiento-la-inversion-de-regalias-carbon-y-petroleo-csir)
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - Conpes. (2020). Estrategia para el fortalecimiento de la acción comunal en Colombia. Recuperado de <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3955.pdf>
- Constitución Política de Colombia (1991). Artículos 1, 2, 103. Recuperado de http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html
- Continental Gold, 2019, NI 43-101 Buriticá Mineral Resource 2019-01, Antioquia, Colombia, 18 March 2019. Descargado el 07/01/2020 Recuperado de https://www.continentalgold.com/wp-content/uploads/2019/03/2019_03_18_CGI_NI43101_SM.pdf
- DANE (2020). Encuesta de Cultura Política (ECP) 2017. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/ecpolitica/Presen_ECP_17.pdf
- El Colombiano, Gustavo Ospina Zapata, (2020). Mina de oro de Buriticá, un gigante a punto de despertar, 25 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.elcolombiano.com/antioquia/construccion-y-operacion-de-la-mina-de-oro-de-buritica-en-antioquia-de-la-firma-zijin-KN12685087>
- EITI – Colombia (2020). Representantes del Comité Tripartito Nacional (CTN). Recuperado de <http://www.eiticolombia.gov.co/es/participantes/>
- EITI – Colombia (2020). Informes EITI. Recuperado de <http://www.eiticolombia.gov.co/es/informes-eiti/>
- EITI – Colombia (2020). Informes anuales de Progreso. Recuperado de <http://www.eiticolombia.gov.co/es/documentos/informes-anuales-de-progreso/>
- EITI – Colombia (2020). Plan de acción Nacional (2019). Recuperado de <http://www.eiticolombia.gov.co/es/documentos/plan-de-accion-nacional/>
- Fundación Foro Nacional Por Colombia. (2018). Participación de los Gobiernos subnacionales en la gobernanza del sector minero en Colombia.
- GIZ (Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit), Cooperación Alemana al Desarrollo (2019). Proyecto de “Cooperación triangular para el fortalecimiento de la implementación de la EITI en Colombia y Perú”.

- Grupo de Diálogo sobre Minería en Colombia - GDIAM (2019). Propuestas para una visión compartida sobre la minera en Antioquia. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1jU3tvWPlzuNb8EGauKrPdhJvXEzsbQY9/view>
- International Council on Mining and Metals - ICMM. (2019). Handling and Resolving Local-Level Concerns and Grievances. Recuperado de https://www.icmm.com/website/publications/pdfs/social-and-economic-development/191210_publication_grievance-mechanism.pdf
- International Finance Corporation – IFC (2020). Data in Action (D2D): Natural Resources Disclosure for People and Progress. Recuperado de <https://www.commdev.org/pdf/publications/D2D%20-%20Data%20in%20Action%20-%20FIN%20web.pdf>
- International Finance Corporation – IFC (2020). Transparency for Impact: Lessons from IFC Projects in Peru's Natural Resources Sector. Recuperado de <https://www.commdev.org/pdf/publications/Transparency%20for%20Action-ENG-FIN-web.pdf>
- International Finance Corporation – IFC (2020). Unlocking Data Innovation for Social License in Natural Resources. Recuperado de https://www.commdev.org/pdf/publications/Data%20Innovation_FIN%20v6b.pdf
- Ley 134 (1994). Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0134_1994.html
- Ley 850 (2003), Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. Recuperado de: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0850_2003.html
- Ministerio del Interior (2020). Organizaciones de Acción Comunal (OAC). Recuperado de <https://www.mininterior.gov.co/mision/direccion-para-la-democracia-participacion-ciudadana-y-accion-comunal/accion-comunal/organizaciones-de-accion-comunal-oac>
- Ministerio de Minas y Energía- OAAS (2019). Experiencias significativas / buenas prácticas en gestión ambiental y social del sector minero energético segunda versión. Recuperado de http://acmineria.com.co/acm/wp-content/uploads/normativas/experiencias_significativas_sme.pdf
- Natural Resource Governance Institute - NGRI. (2017). Guía para el Dialogo Multiactor en el sector minero.
- Secretaria de Minas – Gobernación de Antioquia (2020). Componente Ecominería: unidos bajo un mismo cielo azul (Documento en construcción).
- UNESCO, Declaración de noviembre de 1978. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=13161&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo



Colombia es productor de: **petróleo** (20° ranking mundial), **carbón** (11° del mundo y 1° en América Latina), **níquel** (13° del mundo y 4° en América Latina), **oro** (24° del mundo y 6° en América Latina).

EL departamento de Antioquia es el segundo más importante del país, cuenta con una población mayor a 5 millones de habitantes.

Desde tiempos ancestrales la actividad minera ha tenido gran importancia en esta región, incluso mucho antes de la llegada de los españoles. Hoy en día este municipio alberga uno de los proyectos mas grandes de la industria extractiva del oro del país, por ello su importancia y relevancia.

Empoderamiento
Adquisición de poder e independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.

Al occidente del departamento de Antioquia, se ubica el municipio de **Buriticá**, con 7.409 habitantes, los cuales en su mayoría habitan en las zonas rurales.

Gobernanza del agua

90%
De los entrevistados, consideran que la Gobernanza del agua es un tema de gran importancia a tener en cuenta

Conocer las necesidades de la población, permite tomar acción en procura de subsanar estas. es así como el ejercicio de un dialogo permanente permite procesos de confianza, para relaciones confiables en el largo plazo

Cada uno tiene su Rol

NECESIDADES DE TIPO ESTRUCTURAL
Infraestructura vial
Conectividad tecnológica
Fortalecer la generación de capacidades
Evitar que los procesos se vean afectados por los cambios en el gobierno

NECESIDADES DE TIPO CONYUNTURAL
Fenómeno de orden público
Donde consultar información confiable y entendible
Conocimiento sobre las autoridades competentes
Poca participación de líderes rurales.

Como estoy informado??

Lenguaje comun
HERRAMIENTAS DE INFORMACION
CANALES DE COMUNICACIÓN
FUNCION DEL PUBLICO OBJETIVO

La comunicación debe ser de doble vía, clara y entendible

QUE CANALES TIENE MAYOR ACEPTACION EN LA COMUNIDAD
INFORMACION PERTINENTE Y UTIL
ESPACIOS PARA CAPACITAR EN EL SECTOR
RELACIONAMIENTO DEBE LLEVAR UN COMPONENTE DE EDUCACION

UTILIZAR LA INFORMACION MOMENTO EN EL CUAL LA INFORMACION SIRVA PARA MOVILIZAR A LA COMUNIDAD HACIA UN OBJETIVO
QUE LA INFORMACION LLEVE A UNA ACCION

"ciudadanos aptos y capacitados sobre la cadena de valor de la industria extractiva y el uso de la plataforma EITI Colombia, para hacer un monitoreo objetivo de esta industria"

El 70% de la población esta ubicado en las zonas rurales del municipio. Por lo cual se requiere buscar medios de comunicación que pueda llegar a todos

ANEXOS

© Fotos: Patricia Gamba / Buriticá: Mural Parque Educativo,
19 de marzo de 2020. gpatricia.gamba@gmail.com

© Fotos: Patricia Gamba / Buriticá: Mural Plaza Principal,
19 de marzo de 2020. gpatricia.gamba@gmail.com

Contenido

ANEXO 1. Actores de la industria entrevistados	2
ANEXO 2. Comité de Seguimiento y Evaluación a la Inversión de las Regalías - CSIR, Departamento del Cesar	6
ANEXO 3. Departamento de Antioquia	9
ANEXO 4. Municipio de Buriticá.....	15
ANEXO 5. Pautas metodológicas, objetivos, preguntas orientadoras, plantilla captura de datos	17
ANEXO 6. Actores identificados en el municipio del Buriticá y municipio conexos	19
ANEXO 7. Lista de necesidades y recomendaciones del trabajo de campo.....	23
ANEXO 8. Lista de Asistentes Reunión municipio de Buriticá (18 de marzo de 2020)	27
ANEXO 9. Registro fotográfico, reunión municipio de Buriticá (18 de marzo de 2020)	28
ANEXO 10. Otras experiencias de Interés realizadas en el municipio de Buriticá	29
ANEXO 11. Espacios de diálogo con participación de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (MME).....	30
ANEXO 12. Municipio de Cañasgordas	31
ANEXO 13. Municipio de Giraldo	33
ANEXO 14. Municipio de Santafé de Antioquia.....	35

ANEXO 1. Actores de la industria entrevistados

Tipo de organización	Organización	Contacto	Fecha	Descripción
Otros actores, Empresarios Región	Cámara de Comercio de Bucaramanga https://www.camaradirecta.com/	Juna Puyana juan.puyana@camaradirecta.com Director ejecutivo Comisión regional de competitividad de Santander	23 Ene/2020	Persona jurídica sin ánimo de lucro, de carácter corporativo y gremial constituyen en un modelo de colaboración público - privado a través de las cuales se realizan promoción general del empresariado y de la libertad de empresa
Gremio empresarial	Fenalcarbon – Boyacá https://fenalcarbon.org.co/	Gabriel Chiquillo – Representante lgchiquillo@sanoha.com presidencia@fenalcarbon.org.co	30 Ene/2020	Gremio nacional que congrega y representa las empresas productoras y comercializadoras de carbón y/o coque en Colombia.
Gobierno	Ministerio de Minas y Energía (MME) - EITI Colombia http://www.eiticolombia.gov.co/es/	David Insuasti jdinsuasti@minenergia.gov.co	31 Ene/2020	La Iniciativa de Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) es un Estándar mundial que promueve la gestión abierta y responsable de los recursos del petróleo, gas y minerales.
Organización sociedad Civil	Comité de seguimiento a la inversión de las Regalías (CSIR) – del departamento del Cesar http://www.rendircuentas.org/rendicion/comite-de-seguimiento-a-la-inversion-de-las-regalias-csir-cesar/	Gelca Gutiérrez Barranco Rectora Sede Valledupar Fundación Universitaria del Área Andina gegutierrez2@areandina.edu.co	4 Feb/2020	Conjunto de organizaciones de la sociedad civil de América Latina y el Caribe que promueven la transparencia y rendición de cuentas. Buscan instaurar prácticas sistemáticas de autorregulación, a través del aprendizaje mutuo, de la transferencia y adopción de estándares voluntarios y comunes.
Organización sociedad Civil	Crudo Transparente Con alianzas en: Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Putumayo, Santander, Sucre y Tolima https://crudotransparente.com/	Álvaro Jiménez - Director direccion@crudotransparente.com Yessica Prieto Directora Nacional de Proyectos e Investigaciones coordinacion@crudotransparente.com	4 Feb/2020	Creada en 2014. Organización de la sociedad civil colombiana que informa, socializa y analiza los impactos socio-económicos del sector de hidrocarburos en el país.
Empresa productora de carbón	DRUMMOND LTD. http://www.drummondLtd.com/	Pablo Urrutia Vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones purrutia@drummondLtd.com	4 Feb/2020	Drummond Company Inc. es una compañía privada de explotación y procesamiento de carbón original de Birmingham, Alabama y operadora de títulos en el Departamento del Cesar- Colombia.
Gobierno	Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Estrategia territorial de Hidrocarburos - ETH https://www.anh.gov.co/	Michael Eduardo Guerrero López Coordinador ETH Michael.guerrero@anh.gov.co Sandra Liliana Serpa Moncada - Asesor sandra.serpa@anh.gov.co	5 Feb/2020	Agencia creada en el 2003, para ejercer la labor de administrador y regulador del recurso hidrocarburífero de la Nación.

EITI: Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo

Consultoría realizada por Patricia Gamba (2020)

ANEXOS

Organización sociedad Civil	Transparencia por Colombia https://transparenciacolombia.org.co/	Andrés Hernández - Director Ejecutivo. andres.hernandez@transparenciacolombia.org.co Claire Launay - Directora Movilización e Incidencia claire.launay@transparenciacolombia.org.co Viviana Lozano - Coordinadora Extractivas viviana.lozano@transparenciacolombia.org	6 Feb/ 2020	Nace en 1998 como respuesta de la sociedad civil colombiana a un escenario político complejo, por la incidencia de la corrupción en la institucionalidad pública y en el debilitamiento de la democracia. En 2018 realizaron un ejercicio de seguimiento de las regalías con DNP en 30 municipios y con MSI en 4 municipios. Ambos fueron proyectos de control ciudadano
Gobierno	MME- Oficina de Asuntos Sociales y Ambientales – OAAS Proyecto: Experiencias significativas https://www.minenergia.gov.co/asuntos-ambientales-y-sociales	Luisa Fernanda Bacca Jefe Oficina OAAS lfbacca@minenergia.gov.co Marie Paz Rodriguez Mier Proyecto: Experiencias significativas mprodriguez@minenergia.gov.co	6 Feb/ 2020	El Ministerio de Minas y Energía crea la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales -OAAS, como respuesta a las necesidades y compromisos que supone el aprovechamiento sostenible de los recursos no renovables y la gestión social integral en el sector. ¹
Empresa productora de Hidrocarburos	EQUIÓN ENERGÍA LIMITED https://www.equion-energia.com/	Eduardo Lozano Mestre Gerente de Relaciones Externas eduardo.lozano@equion-energia.com	7 Feb/ 2020	Empresa de exploración, producción, procesamiento, comercialización y transporte de hidrocarburos.
Otros actores, Gremio de Municipios	Federación Colombiana de Municipios (FCM) Iniciativas REMEM (Red de Municipios de Entorno Minero) - REMEP (Red de Municipios de Entorno Petrolero). https://www.fcm.org.co/	José Jiménez - Gestor de Oficina Territorial - Dirección de Gestión Técnica jose.jimenez@fcm.org.co Paola García Coordinación de Gestión del Conocimiento paola.garcia@fcm.org.co	7 Feb/ 2020	En 1989, se constituye esta federación, con el fin de impulsar el proceso de descentralización política, administrativa y fiscal del país, y fortalecer la gestión administrativa de los entes locales (municipios)
Organización sociedad Civil	Grupo de Diálogo sobre Minería (GDIAM) https://gdiam.org/	Laura Camila Galvis S. Coordinadora info@gdiam.org	11 Feb/ 2020	Ejercicio de Diálogo que actualmente se realiza en el departamento de Antioquia Colombia.
Gobierno	Agencia Nacional de Minería (ANM), Gerencia Social Proyectos de Interés Nacional Estratégico https://www.anm.gov.co/	María Beatriz Vence Zabaleta Gerente de Proyectos maria.vence@anm.gov.co	11 Feb/ 2020	ANM es una agencia estatal creada en 2011 para administrar integralmente los recursos minerales de propiedad del Estado para promover su óptimo aprovechamiento y sostenibilidad de conformidad con las normas vigentes y en coordinación con las autoridades ambientales.
Gremio empresarial	Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI). Vicepresidencia de Minería, Hidrocarburos y Energía http://www.andi.com.co/	Jaime Mauricio Concha Prada Vicepresidente Minería, Hidrocarburos y Energía JCONCHA@andi.com.co	12 Feb/ 2020	Asociación Nacional de Industriales, el gremio económico más representativo de la plataforma productiva colombiana.

¹ En anexo 11 lista de Espacios de diálogo y concertación liderados por OAAS y en anexo 10 Referencia al del programa: Experiencias significativas.

EITI: Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo

Consultoría realizada por Patricia Gamba (2020)

ANEXOS

Gremio empresarial	Asociación Colombiana de Minería – ACM https://acmineria.com.co/	Juna Camilo Nariño Presidente jcnarino@acmineria.com.co Carolina Gutiérrez H. Dir. Sostenibilidad y Desarrollo Territorial carolina.gutierrez@acmineria.com.co	12 Feb/ 2020	Agremiación que representa exploradores, productores y prestadores de bienes y servicios relacionados con el sector minero presentes en el país, dedicados a la generación de una minería responsable y sostenible.
Gobierno Departamental	Secretaría de Minas - Gobernación de Antioquia https://antioquia.gov.co/index.php/secretaria-de-minas	Jorge Alberto Jaramillo Pereira Secretarios de Minas de Antioquia jorgealberto.jaramillo@antioquia.gov.co Carlos Javier Montes Montiel Director de Fiscalización Minera carlosjavier.montes@antioquia.gov.co	12 Feb/ 2020	La Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia se conformó en el año 2008, cuyas funciones son: formular, promover y gestionar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social del sector minero para los municipios circunscritos al departamento.
Organización sociedad Civil	Conciudadanía https://conciudadania.org/ Trabaja en 101 municipios de Antioquia	Fernando Valencia Director direccion@conciudadania.org	13 Feb/ 2020	Conciudadanía es una organización de la sociedad civil sin ánimo de lucro, que promueve la participación ciudadana para la construcción y gestión democrática de territorios sustentables.
Otros actores, Comunicaciones	Monodual https://monodual.com/	Jhan Rivera Gerente Jhan@monodual.com	13 Feb/ 2020	Consultora en comunicación estratégica, en el desarrollo de herramientas de comunicación para el diálogo local. Trabajos de interés con <u>enfoque en la información</u> : <ul style="list-style-type: none"> • EQUION, <i>Radio Comunitaria de periodismo escolar con estudiantes de último grado</i> (2017) • MINEROS S.A.- USAID, <i>Proyecto activo con periodistas y sociedad civil 'para crear medios comunitarios</i> (2020) • Continental Gold, Gramalote y Mineros S.A., MINESA. <i>Capacitación a sociedad civil y periodismo comunitario</i>.
Organización sociedad Civil	Alianza por la Minería Responsable – ARM Alianzas en: Antioquia, Nariño, Bolívar, Valle del Cauca https://www.responsiblemines.org/	Marcin Piersiak marcinpiersiak@responsiblemines.org	19 Feb/ 2020	Iniciativa global que nació en 2004 con el objetivo de transformar la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en una actividad social y ambientalmente responsable que mejore la calidad de vida de los mineros artesanales y su entorno.

EITI: Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo

Consultoría realizada por Patricia Gamba (2020)

ANEXOS

Otros actores, Comunicaciones	<p>PORTEX http://www.portex.com.co</p>	<p>Rafael Mateus Director rmateus@portex.com.co</p>	<p>20 Feb/ 2020</p>	<p>Consultora especializada en sostenibilidad y comunicaciones para construir y fortalecer la reputación para que las empresas sean buenos ciudadanos corporativos. Elaboró consultoría “Diseño e implementación de estrategias de gobernanza, desarrollo integral y participativo para el sector minero energético y para la implementación de planes de acción” (2018)</p>
Otros actores, Comunicaciones	<p>Jaime Arteaga y Asociados JA&A https://www.ja-a.co/</p>	<p>Jaime Arteaga Director jarteaga@ja-a.co</p>	<p>21 Feb/ 2020</p>	<p>Firma que gestiona proyectos para el desarrollo, enfocada en la sinapsis de actores públicos y privados. Realiza las mediciones para el sector minero: Brújula Minera y para el sector petrolero: Barómetro petrolero. Son parte de GDIAM y lideran Plan Buriticá (este proyecto se reseña en anexo 9)</p>
Organización sociedad Civil	<p>Fundación MSI Colombia /USAID La Fundación MSI es una entidad sin ánimo de lucro establecida en Colombia desde el 7 de Mayo de 2007. https://sites.google.com/site/apsrga/home</p>	<p>Viviana Sabogal Gerente de Participación Ciudadana vsabogal@msi-col.com</p>	<p>25 Feb/ 2020</p>	<p>Su objeto principal es la ejecución de actividades de cooperación técnica entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República de Colombia. En el marco del Programa de Gobernabilidad Regional de USAID en Colombia, hicieron el Proyecto fortalecimiento de las capacidades en once municipios, frente a la transparencia, acceso a la información y control social a la industria extractiva, presente en sus territorios, generando insumos territoriales al accionar de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas</p>
Otros actores, Gremio de Departamentos	<p>Federación Nacional de Departamentos – FEDEDEPARTAMENTOS https://www.fnd.org.co/</p>	<p>Camila Alejandra Ocampo Gil Coordinadora sectorial subdirección de fortalecimiento territorial camila.ocampo@fnd.org.co Iván Darío Giraldo Restrepo - Asesor ivan.giraldo@fnd.org.co</p>	<p>11 Mar/ 2020</p>	<p>La Corporación Conferencia Nacional de Gobernadores, hoy Federación Nacional de Departamentos fue creada en 1.994, para representar a los departamentos en los asuntos de interés común ante las diferentes instancias del Estado, con el objetivo de trabajar en la defensa y en el fortalecimiento de estas entidades territoriales como piezas estratégicas y esenciales entre la nación y el municipio.</p>

ANEXO 2. Comité de Seguimiento y Evaluación a la Inversión de las Regalías - CSIR, Departamento del Cesar



¿QUE ES EL CSIR CESAR?

El Comité de Seguimiento y Evaluación a la Inversión de las Regalías - CSIR, Departamento del Cesar, es una instancia de participación ciudadana, de coordinación de la sociedad civil, el sector privado y sector público, para el seguimiento, evaluación y recomendación de la inversión de recursos de regalías, así como para formular y proponer proyectos de inversión, según las necesidades visualizadas en cada ente territorial.



OBJETIVO GENERAL

El comité ejercerá vigilancia, seguimiento, evaluación y control social para el adecuado manejo de la inversión de los recursos provenientes de regalías en el Departamento del Cesar.



DE LA ESTRUCTURA ORGANICA:

El CSIR-CESAR está regido por una asamblea, conformada por todas las entidades u organizaciones miembros. De igual forma, tendrá un comité de administración, vigilancia y control; un presidente, un Vicepresidente, un secretario técnico.



COMISIONES DE TRABAJO

- a) Comisión de análisis de la información.
- b) Comisión de investigación.
- c) Comisión de formulación,
- d) Comisión de comunicaciones.
- e) Comisión de Veedurías Ciudadanas

OBJETIVOS CSIR CESAR

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Hacer seguimiento y evaluación a la inversión de los recursos de regalías en el departamento del Cesar, según lo estipula la normatividad vigente.
- Generar cultura de participación ciudadana.
- Implementar el control social a la gestión de los recursos de regalías.
- Promover la capacitación y participación de diferentes organizaciones sociales para el seguimiento y control social de la inversión.
- Desarrollar estrategias de Formación y divulgación sobre inversión de regalías para ampliar la participación ciudadana.
- Hacer propuestas de agenda o política pública a las entidades de carácter nacional responsables de la guía y reglamentación normativa de los recursos de regalías.
- Formular y proponer, ante las instancias, entidades y/o autoridades pertinentes, proyectos de inversión que impacten positivamente la calidad de vida de los habitantes del Departamento del Cesar.

¿Como lo hace?

- Permitiendo la acción mancomunada de actores gubernamentales, gremiales, de la sociedad civil y de control con el propósito de velar por la adecuada inversión de los recursos de las Regalías.
- Capacitando a la ciudadanía para el efectivo ejercicio del control social a las entidades territoriales y a los particulares responsables de la gestión, manejo y ejecución de los recursos provenientes a las Regalías. En Igual sentido, fortalecer y capacitar a las Redes de Veedurías ciudadanas como apoyo a la gestión del comité.
- Divulgando a la comunidad la información sobre presupuestos de Regalías, giros y los proyectos financiados con las mismas, indicando su alcance y monto.
- Proponiendo y adelantar investigaciones conducentes a identificar las prioridades de inversión estratégica de las regalías del carbón en perspectiva de equidad, de lucha contra la pobreza y de crecimiento económico sostenible.
- Recopilando información de las administraciones departamental, municipales o de otro orden, e incluso de los particulares que tengan a su cargo el recaudo, la planeación, liquidación, ejecución, control y evaluación de recursos de regalías.

RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

- Establecer y desarrollar una relación con la comunidad requiere tiempo. La mayoría de los aspectos esenciales de una buena relación como la confianza y el respeto mutuo, se desarrollan con el tiempo, a partir de las experiencias, los contactos individuales, el diálogo
- Tener la capacidad para, responder a las expectativas comunitarias, despejar dudas, aclarar malentendidos y temores. Con esto puede disminuir los riesgos de integrarse en una comunidad que la ve como amenaza, como un extraño o invasor, y transformarla desde el inicio es un actor más de la comunidad que ya es conocido y que ha compartido con ellos

RELACIONAMIENTO CON COMUNIDADES

- Adoptar visión a largo plazo del relacionamiento, comprender los intereses y necesidades de la comunidad, permite proponer soluciones
- Identificar y priorizar grupos de interés de acuerdo a la intervención
- La academia garantiza transferencia de conocimiento, formación de capacidades en las personas
- Accesibilidad y neutralidad del lugar donde se realiza el encuentro
- Algunas reglas de juego pueden incluir: - Evitar presunciones o motivos de los demás (hacer preguntas en lugar de asumir). - Respetar el derecho a no intervenir en determinado tema - Dejar que los otros expresen su opinión completamente - Respetar la confidencialidad o anonimato solicitado - Adoptar una actitud orientada a las soluciones - Mantenerse enfocado en los temas relativos al diálogo

TALLER EITI – CSIR



La Rectoría de la Fundación Universitaria del Área Andina sede Valledupar y Presidente del Comité de Seguimiento de Inversión y Evolución a las Regalías en el departamento del Cesar - CSIR, Celso Gutiérrez Borrero, se permite invitar a la:

SESIÓN ORDINARIA DEL CSIR CESAR



Fecha:
12 de noviembre
de 2019



Hora:
2:00 p.m.



Lugar:
Sala de audiencias
Toliveral 20 de Mayo # - 105
Sector Corajás - Arandino, Valpar

TALLER EITI CSIR CESAR 2019
FECHA: 12 NOVIEMBRE

- Presentación Iniciativa, estándar, reporte, herramienta.
- Proceso de Colombia en EITI
- Informe Regalías Municipios.
- Presentación Proyectos Críticos y Exitosos.

ANEXO 3. Departamento de Antioquia

(Caracterización socioeconómica, minera, petrolera, ambiental y de organizaciones de la Sociedad Civil)

Generalidades²: Antioquia es un departamento que limita al norte con el mar Caribe; con el departamento de Córdoba (serranías de Abibe y Ayapel); y con los departamentos de Sucre y Bolívar. Al oriente limita con los departamentos de Santander y Boyacá. Al sur limita con el departamento de Caldas y el departamento de Risaralda. Al occidente limita con el Departamento de Chocó (límite marcado por la Cordillera Occidental de los Andes y el río Atrato). Este departamento cuenta con una extensión territorial de 63.612km² (equivalente al 5,57% del territorio nacional). Está conformado por 125 municipios (con 261 corregimientos y 4353 veredas), agrupados en nueve subregiones: Valle de Aburrá, Bajo Cauca, Norte, Nordeste, Suroeste, Occidente, Oriente, Urabá y Magdalena Medio; cuenta

Según el censo de población de 2018, el departamento de Antioquia tiene 5.974.788 personas equivalente al 13,52% de la población total del país. El 79,94% de la población Antioqueña reside en la cabecera municipal; el 5,55% vive en centros poblados y, el 14,44% reside en zonas rurales dispersas. La tasa de alfabetismo alcanza el 93,7% en todo el departamento y, la estructura de género, se divide en 48,8% hombres y 51,2% mujeres³.

De acuerdo con el DANE, a 2018 el departamento de Antioquia registró un PIB de 141,7 billones de pesos. La actividad económica con mayor participación en la productividad es el de comercio y reparación de vehículos, con una participación del 17%; la siguiente actividad con mayor participación, es la Industria manufacturera, con el 15%. Referente al PIB per cápita, se estima que en promedio es de \$21.186.030 al año.

Contratos de hidrocarburos y títulos mineros en Antioquia

Hidrocarburos. Según la información obtenida desde EITI Colombia, registra 12 contratos de explotación de hidrocarburos. Es importante destacar sobre el tipo de contrato, que siete (7) de ellos son contratos TEA, es decir, son contratos de Evaluación Técnica que aplica para la evaluación de hidroacuíferos y cinco (5) contratos son contratos de exploración y producción (E&P), es decir, contratos de asignación directa.

Minería. Hasta septiembre de 2019, el departamento de Antioquia registraba con 1.977 contratos, que representan un área de 1.077.587,3924 ha (correspondientes al 17,11% de superposición en el departamento) para la explotación de oro, carbón, níquel, hierro y otros minerales. La mayoría de los contratos y títulos se dedican a la explotación de otros Minerales (1.034 contratos), poco más de la mitad de todos los títulos mineros del departamento.

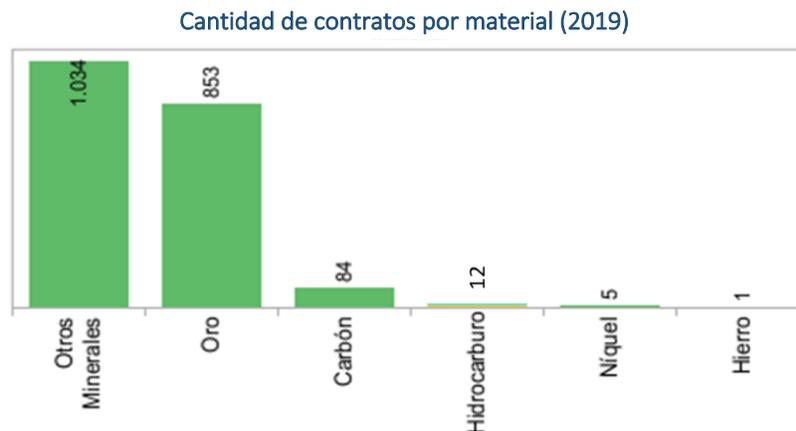


Ilustración 1. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/> contratos actualizados a diciembre de 2019

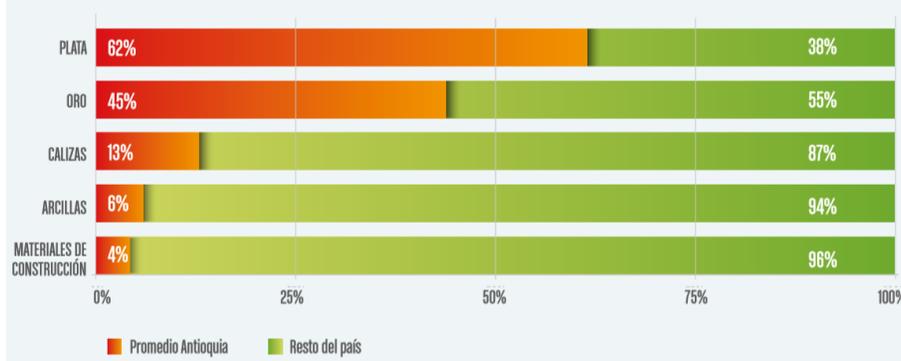
² Información socioeconómica del Departamento en detalle se puede consultar en: <http://www.antioquiadatos.gov.co/>

³ Datos tomados de: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/bullets_antioquia_01-06-2017.pdf

Volumen de producción minero energética

Minería. En los últimos cinco años, Antioquia se consolida como primer productor de metales preciosos del país, generando el 57% de la producción de oro (667.681 onzas), el 63,22% de la producción de platino, el 1,14% en la producción plata⁴. En el resto de los productos mineros se tiene que en carbón produjo el 0,24%, en materiales de construcción el 3,31%, en arcillas l 5,91% y en la producción de calizas el 5,85% del total país.

Contribución de la minería de Antioquia a la producción total del país (2012–2018)



Fuente: GDIAM - Propuestas para una visión compartida sobre la minería en Antioquia (2019)

Hidrocarburos. La producción estimada para lo corrido del año 2019, se encuentra por el orden de 5'170.315 barriles de petróleo, cuyos municipios productores son: Abejorral, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Rionegro y Yondó. En cuanto a la explotación de Gas, se llegaron a producir 618.984 MPCD. De las cifras anteriores, el municipio que más contribuye en la producción de gas es Yondó.

Detalle producción de Hidrocarburos (2019)

Departamento	Municipio	Año / Unidad medida	
		2019	
		Crudo (Barriles)	Gas (MPCD)
ANTIOQUIA	ABEJORRAL		0
	PUERTO NARE	740.263	144.186
	PUERTO TRIUNFO	54.580	18.543
	RIONEGRO	22.519	2.774
	YONDÓ	4.352.952	453.481
Total general		5.170.315	618.984

Ilustración 2. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

Regalías producidas, distribuidas y ejecutadas La distribución de los recursos de regalías para el departamento de Antioquia, comprenden un total de 653.271 millones de pesos al año 2019, de los cuales 640.321 millones de pesos se distribuyeron en los 2019 y 12.951 millones de pesos para el año 2020. Los proyectos financiados representan un total de 265 para el año 2019 financiados mediante el SGR. De acuerdo con las cifras reportadas por EITI Colombia, el sector que mayor número de proyectos financiados con el SGR es transporte (infraestructura) con 110 proyectos (106 para 2019 y 4 para 2020), recibiendo el 62,04% del total de financiación.

⁴ Los municipios mineros del departamento se caracterizan por la extracción de oro, siendo la explotación ilícita de este mineral uno de los mayores generadores de los conflictos ambientales y sociales que padece este región de la economía.

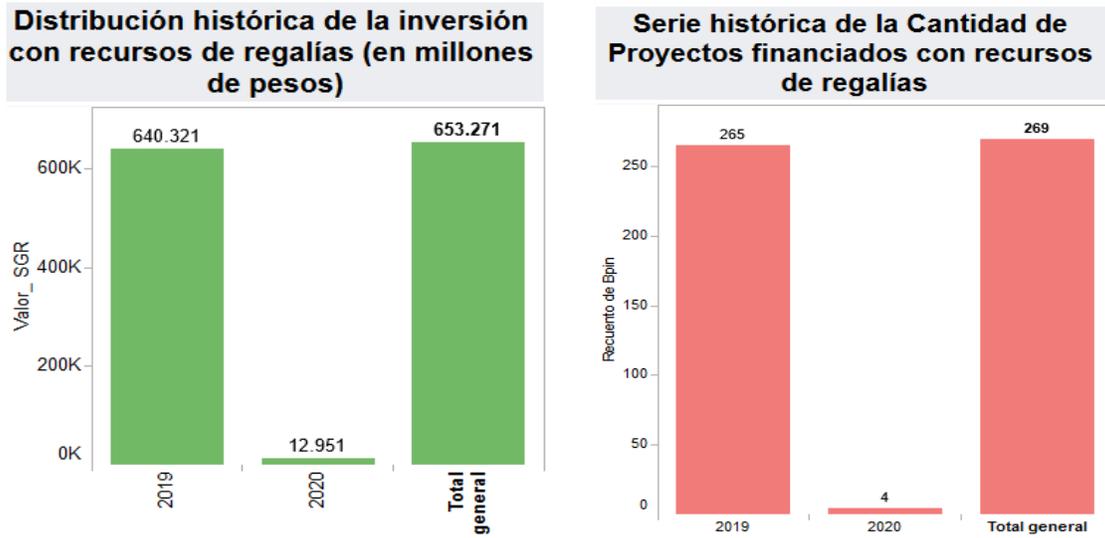


Ilustración 3. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

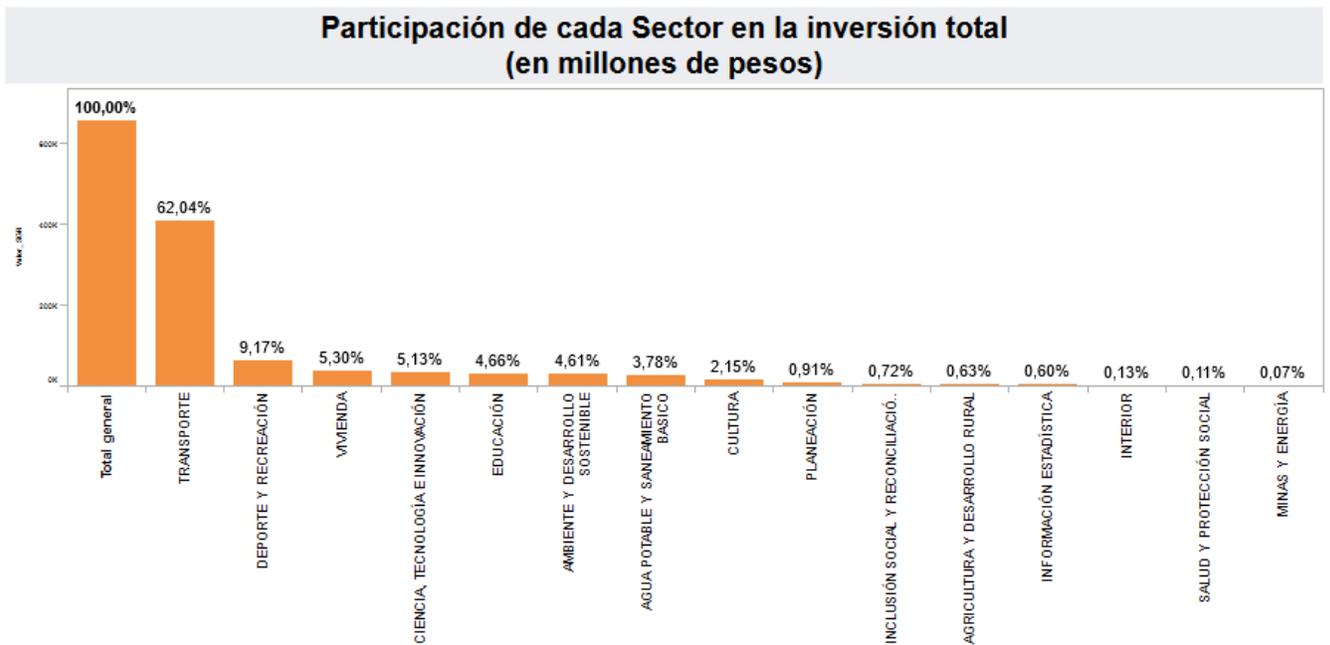
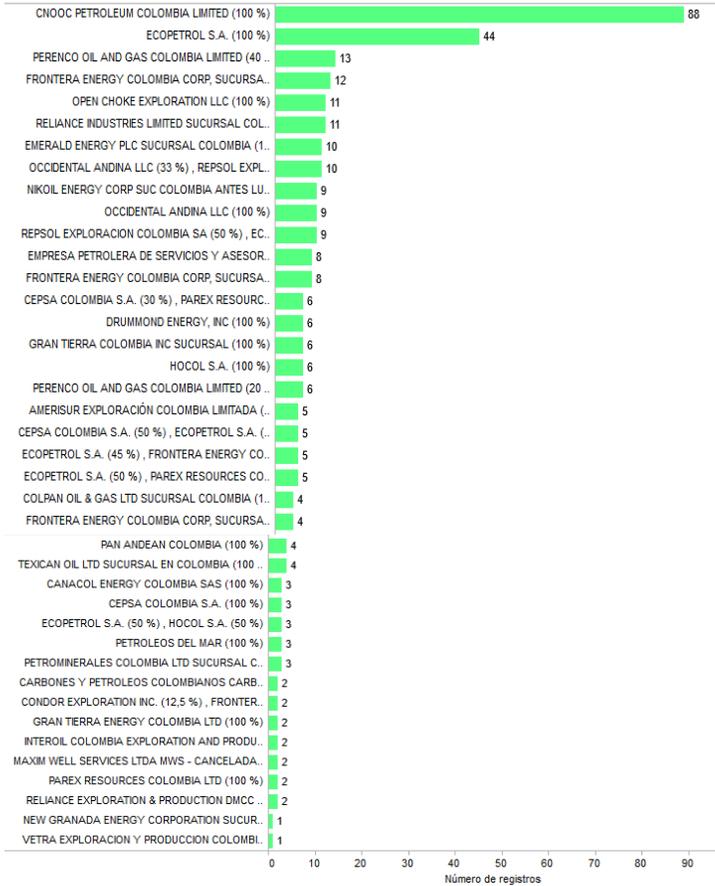


Ilustración 4. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

Empresas mineras y petroleras

Petroleras

Cantidad de contratos por empresa



Mineras

Cantidad de contratos por empresa

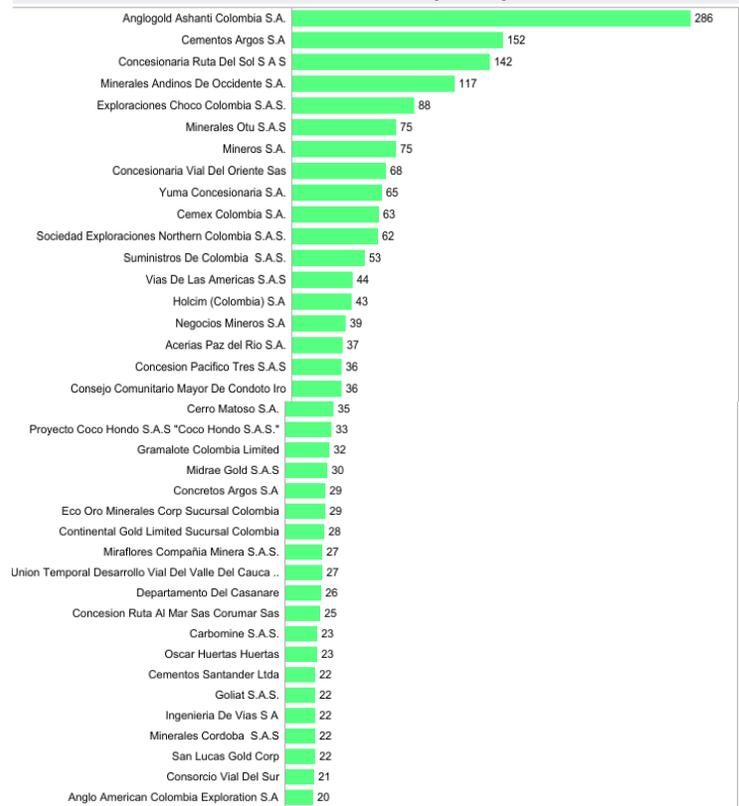
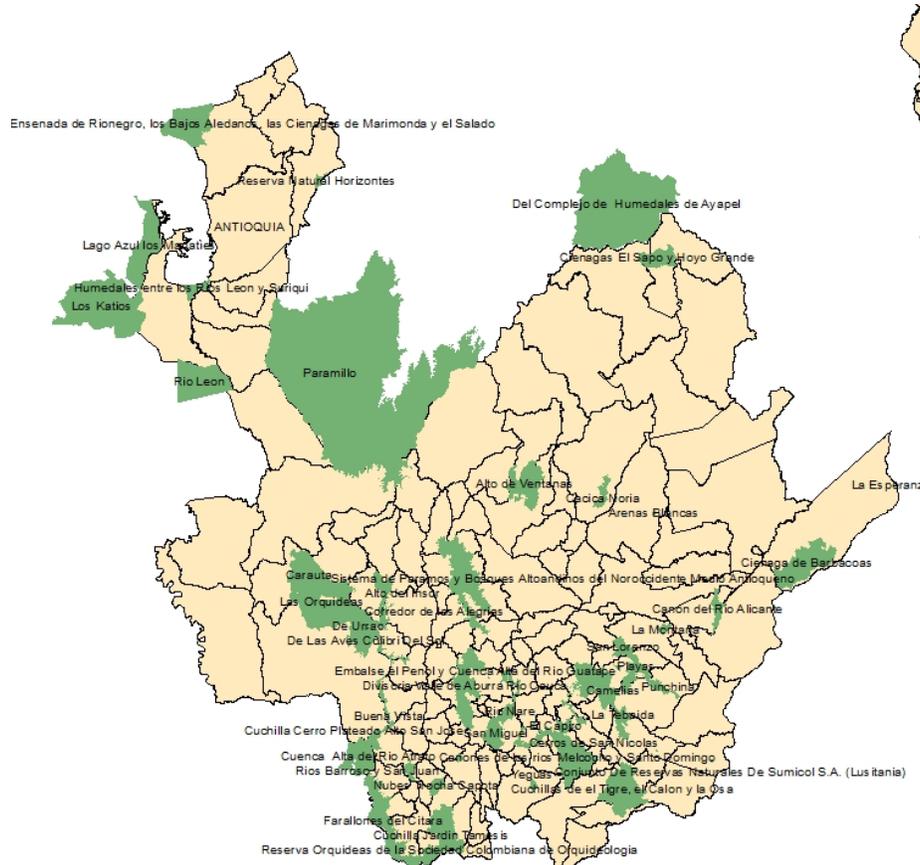


Ilustración 5. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

Zonas protegidas (ambientales)

En el departamento de Antioquia se encuentran ubicadas 69 zonas protegidas con una extensión territorial de 1.283.167,7 hectáreas. De este total, se destaca el Parque Nacional Natural Paramillo con 460.000 hectáreas. A continuación, se observan las zonas de reserva presentes en el departamento (información obtenida por el Sistema de Información Ambiental -SIAC).

Áreas protegidas en el departamento de Antioquia según información del SIAC.



Fuente: Elaboración propia sobre SIAC

Vale la pena precisar que el Ministerio de Ambiente es la entidad encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, sin embargo a nivel regional se cuentan con las corporaciones autónomas regionales⁵, que para el departamento son dos: Corantioquia⁶ y Cornare⁷

Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)

Con base en información obtenida de la Federación Antioqueña de ONG, el Departamento registra un total de 889 OSC en diferentes ejes de acción⁸:

⁵ Las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, son entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica. Dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente. Fuente: <http://www.minambiente.gov.co/index.php/noticias/2067>

⁶ <http://www.corantioquia.gov.co/Paginas/Inicio.aspx>

⁷ <https://www.cornare.gov.co/>

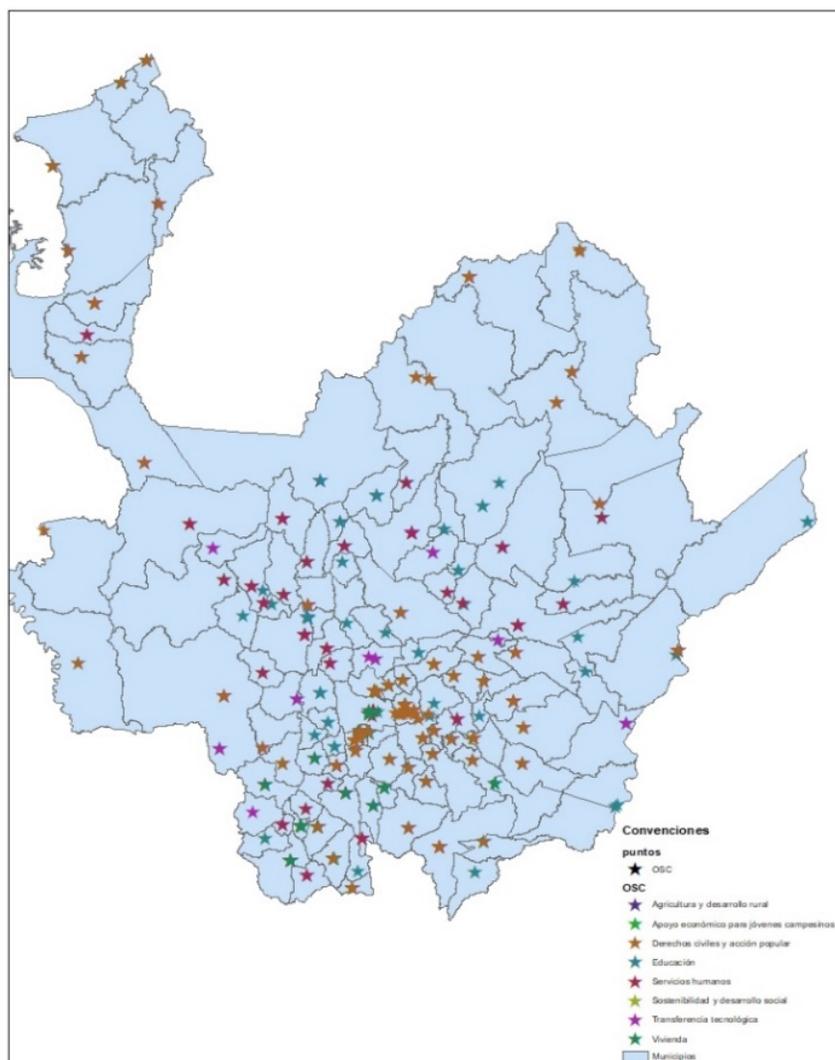
⁸ Datos obtenidos de: <https://www.faong.org/primer-mapeo-de-las-organizaciones-federadas-en-el-dpto-de-antioquia/>

Tabla 1. Número de OSC presentes en Antioquia (2012-2015)

Ejes de acción	Número de organizaciones
Agricultura y desarrollo rural	38
Sostenibilidad y desarrollo social	76
Medio ambiente	6
Educación	296
Apoyo económico para jóvenes campesinos	4
Transferencia tecnológica	60
Servicios humanos	155
Vivienda	59
Desarrollo económico	70
Derechos civiles y acción popular	125

Fuente: Datos tomados de <http://cesar.gov.co/d/index.php/es/mainmeneldpto/mendepre>

Tabla 2. OSC en Antioquia distribuidas por Municipio. Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia sobre SIAC

ANEXO 4. Municipio de Buriticá

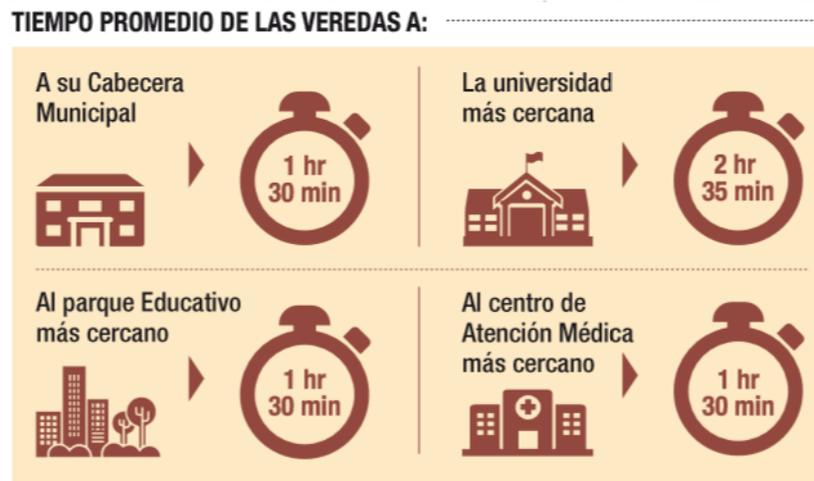
(Caracterización socioeconómica y minera)

Información socioeconómica del municipio en detalle se puede consultar en:

<http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-buritica-2>

❖ Aspecto poblacional

Municipio ubicado en el centro-occidente del departamento de Antioquia, tiene una extensión territorial de 368 km². Con base en el último censo demográfico, el municipio está compuesto por 7.409 habitantes. La población que habita en la cabecera municipal apenas asciende a 2.040 personas, mientras que el restante, habita en zonas rurales dispersas y corregimientos. La distribución de género indica que el 52,3% de los habitantes son hombres y el 47,7% son mujeres. En cuanto a las cifras de alfabetismo, se registra una tasa del 84,5% de la población que sabe leer y escribir, mientras que poco más de la mitad de la población, es decir el 51,7%, asiste a una institución educativa. Sobre los indicadores de pobreza, el 7,45% de la población se encuentran en el umbral de pobreza multidimensional, de acuerdo con la última Encuesta de Calidad de Vida (ECV).



Fuente: http://secretariainfraestructura.antioquia.gov.co/descargas/InformacionRedVialAntioquia/4.%20Mapas%20por%20Municipio/Buritica_fichaMunicipal2.pdf

❖ Aspecto económico

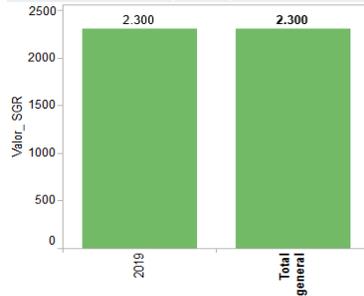
Según el Departamento Nacional de Planeación, los ingresos per cápita al año ascienden a \$2.113.555 en promedio, mientras que los gastos son de \$2.072.563 por persona. En cuanto a la asignación de regalías per cápita, el SGR reporta que para el año 2018, la asignación es de \$201.164 por persona; provenientes de la explotación de recursos naturales en el país.

De acuerdo con la oficina de planeación del departamento, el municipio de Buriticá genera un PIB de 116.88 mil millones de pesos para el año 2017 (cifras más recientes); siendo el sector de la industria manufacturera el que más aportó con 25,7 mil millones de pesos, seguido de la explotación de minas y canteras con un total de 16,8 mil millones de pesos.

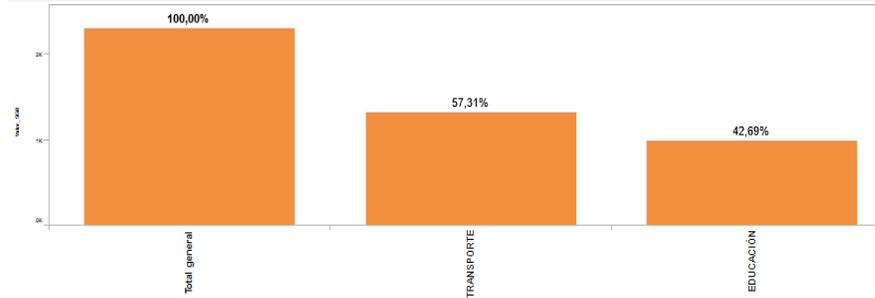
❖ Regalías

El municipio de Buriticá recibió recursos por 2.300 millones de pesos para el año 2019, destinados en un 57,31% a la financiación de proyectos de infraestructura de transporte, y el 42,69% para financiar proyectos de educación.

Distribución histórica de la inversión con recursos de regalías (en millones de pesos)



Participación de cada Sector en la inversión total (en millones de pesos)



Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ Producción Minera

Según la UPME, para el año 2019 el municipio extrajo un total de 57.869 gramos de oro y 7.535 gramos de plata, arrojando un total de 65.404 gramos de metales preciosos.

Producción por material (2019)

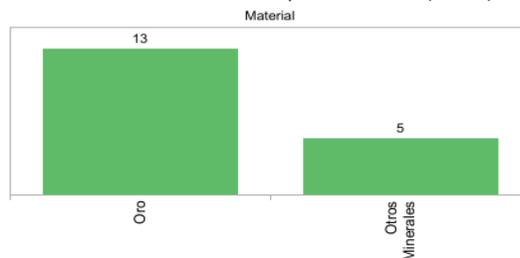


Fuente: <http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Paginas/mineriaconsolidadonacional.aspx>

❖ Contratos

Referente a los contratos de explotación de recursos, este municipio registra 13 contratos para la explotación de oro y cinco contratos aprobados para la explotación de otros minerales.

Cantidad de contratos por material (2019)



Fuente: EITI – Colombia. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ Empresas que participan en los contratos mineros en Buriticá

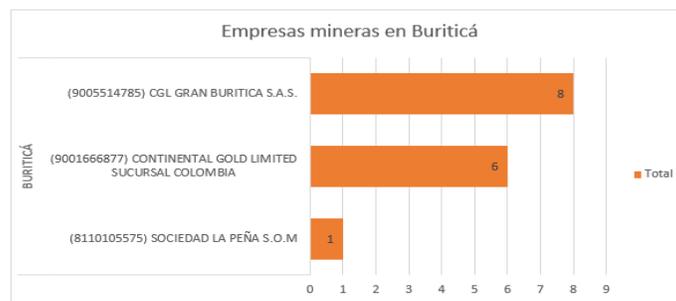


Ilustración 6. Fuente: ANM

En anexos 12, 13 y 14 las fichas con información geográfica y socioeconómica de los municipios Giraldo, Cañas Gordas y Santa Fe de Antioquia

ANEXO 5. Pautas metodológicas, objetivos, preguntas orientadoras, plantilla captura de datos

Conversatorio: empoderamiento a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo

Diálogo con partes interesadas (empresas, gobiernos, sociedad civil, comunidades, academia, medios)

Pautas metodológicas

• **Contexto**

La actividad minera principalmente asociada a la producción del oro, ha desempeñado un papel relevante en el entorno y desempeño económico y social de regiones como el municipio del Buriticá, ubicado en la subregión occidente del departamento de Antioquia - Colombia, reconocido por consolidarse un municipio de entorno minero por tradición, contando con áreas potenciales que sugieren posibilidades para seguir aprovechando eficientemente los recursos mineros. Sin embargo, en un mundo cambiante y consiente de la responsabilidad con las generaciones futuras, surgen retos de sostenibilidad y eficiencia que sugieren ser parte mediante el monitoreo y la participación de las comunidades en estas zonas.

Así mismo, los ambientes de participación ciudadana en el país han evolucionado, no se limitan a la participación representativa, sino que es mucho más activa, hoy los gobiernos aprovechan y se enriquecen con el diálogo multiactor, intersectorial, plural e informado, por lo cual el avance en desarrollo sostenible requiere de mayor inclusión. La minería genera bienestar para las regiones, para extraer los minerales bajo parámetros técnicos, económicos, laborales, y sociales adecuados, por lo que requiere de la visión de todas las partes allí involucradas: gobiernos locales, empresas y por supuesto, de sociedad civil, academia y comunidades allí alojadas, con miras a generar progreso, teniendo en cuenta el principio de coordinación (con entidades territoriales y otros) y las diferentes formas de participación ciudadanas previstas en la ley.

En este contexto, la Secretaría Internacional de la Iniciativa de la transparencia de las Industrias extractivas - EITI, organización a la cual Colombia es país adherido desde el año 2014, pretende conocer y comprender más de cerca cómo apoyar al grupo multipartícipe del EITI en Colombia para mejorar sus actividades de comunicación y difusión y asegurar que tengan un carácter estratégico y orientado a la ciudadanía, con el objetivo de maximizar el impacto de las publicaciones de datos del EITI y de fomentar el debate local informado sobre la gestión del sector extractivo.

Se espera que la consultoría lleve a cabo un registro de las organizaciones de la sociedad civil y de los actores involucrados en las actividades mineras a nivel local, describiendo sus necesidades de información e identificando oportunidades para mejorar las actividades de comunicación y difusión del grupo multipartícipe, cuyos hallazgos servirán de base para un estudio que realiza el Secretariado Internacional EITI para varios países.

• **Objetivos**

- ✚ Hacer una primera aproximación de análisis a una región de interés para conocer su contexto y sus necesidades para el acceso de la información y el uso de la misma.
- ✚ Atender conversaciones, sondeos o ejercicios de intercambio de información con los actores institucionales identificados (empresas, gobiernos, sociedad civil, comunidades, academia, medios), que estén interesados en adelantar actividades o proyectos conjuntos para apoyar a las comunidades en el proceso de entendimiento de la información proporcionada y su uso posterior.

✚ Documentar de manera directa la consulta a partes interesadas, para conocer su visión sobre:

- ✓ Sus necesidades de información en torno a la industria extractiva,
- ✓ Oportunidades y herramientas para mejorar las actividades de comunicación y difusión, y
- ✓ Recomendaciones sobre cómo el EITI y sus socios pueden ofrecer un mejor apoyo a las partes interesadas locales a efectos de utilizar estratégicamente la información del sector extractivo y participar en los debates sobre la gobernanza de los recursos naturales.

• **Preguntas Orientadoras:**

- Frente a la información del sector dispuesta públicamente vs la que requieren los actores, ¿cuál considera que hace falta? (brechas de información)
- Cuáles son los principales cuello de botella y oportunidades para fortalecer a los actores de sociedad civil y representantes de los gobiernos locales?
- Cuáles serían las actividades mínimas de comunicación y difusión requeridas, para generar condiciones propicias que podrían ayudar a los usuarios finales -comunidades- a hacer un uso efectivo de los datos de la industria extractiva?
 - Cómo se podría beneficiar de la información a sus intereses?

• **Agenda desarrollada**

09:00 - 09:15	Registro Asistentes
09:15 - 09:30	Palabras de bienvenida. Secretaría Internacional EITI
09:30 - 09:45	Instalación. Alcaldía de Buriticá, Sr. Alcalde Luis Hernando Graciano Zapata
09:45 - 10:00	Dinámica Mesas de trabajo
10:00 - 11:30	Plenaria, diálogo y propuestas. Cierre y conclusiones

• **Invitación**

EITI
Extractive Industries
Transparency Initiative

EITI: Empoderar a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo
Consultor Colombia: Gloria Patricia Gamba Saavedra

El objetivo es hacer una aproximación a una región de interés para conocer su contexto y sus necesidades para el acceso de la información y el uso de la misma, y documentar su visión sobre:

- Sus necesidades de información en torno a la industria extractiva,
- Oportunidades y herramientas para mejorar las actividades de comunicación y difusión,
- Recomendaciones sobre cómo el EITI y sus socios pueden ofrecer un mejor apoyo a las partes interesadas locales a efectos de utilizar estratégicamente la información del sector extractivo y participar en los debates sobre la gobernanza de los recursos naturales.

La Secretaría Internacional de EITI, extiende la presente invitación al Conversatorio : empoderamiento a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo

Fecha: miércoles 18 de marzo de 2020
Hora: 9:00 a.m. - 11:30 a.m.
Lugar: Parque Educativo (1er Piso) - Buriticá - Antioquia

Agradecemos confirmar su asistencia (invitación personal e intransferible al correo: comunidadeseitiempoderamiento@gmail.com, o celular: 350-6670645

* Cupo Limitado. Entrada por invitación

ANEXO 6. Actores identificados en el municipio del Buriticá y municipio conexos

Los actores identificados se clasificaron de acuerdo con el tipo de organización a la que cada uno pertenece, en cinco grandes grupos: empresarios, organizaciones de la sociedad civil, representantes del Gobierno Local, academia y medios de comunicación.

A continuación, se hace una breve caracterización de los actores del territorio, de acuerdo con los grupos arriba descritos y su labor dentro del municipio objeto de análisis:

Organizaciones de la Sociedad Civil:

<p>Plan Buriticá</p> <p>Opera desde el año 2016 y ha buscado establecer un diálogo intersectorial, con el fin de fomentar un mejor relacionamiento entre el Estado, sociedad civil y sector privado en el ámbito nacional. Uno de sus principales objetivos, es el apoyar al sector público, privado y de cooperación internacional en el proceso de convertir al municipio de Buriticá en un laboratorio del post conflicto en regiones de minería de oro.</p> <p>https://www.facebook.com/PlanBuriticaAnt/</p>
<p>Fundación Ideas para la Paz (FIP)</p> <p>Este grupo creado en 1999, tiene como objeto la generación de conocimiento, la propuesta de iniciativas, el desarrollo de prácticas y el acompañamiento de procesos con el fin de contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia. Desde el año 2017, la FIP ha venido implementando “Los laboratorios de empresas y reconciliación”, en tres regiones afectados por el conflicto armado: Buriticá y el cañón del Porce en Antioquia y Buenaventura en el Valle del Cauca, con el fin de contribuir a la transformación de las relaciones entre el sector empresarial, las autoridades locales y las comunidades. Estableciendo relaciones de confianza basados en el diálogo y la cooperación.</p> <p>http://www.ideaspaz.org/publications</p>
<p>Fundación Grupo Social</p> <p>Organización fundada en 1911 por el padre jesuita José maría Campoamor. El propósito de esta iniciativa, era el de mejorar las condiciones de la clase obrera en lo económico, la instrucción, lo moral y lo religioso. A partir de la llegada de la Fundación Grupo Social a Buriticá, se ha avanzado en el entendimiento del territorio, por medio de un diagnóstico integral en donde se ha promovido la reflexión sobre temas relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.</p> <p>https://www.fundaciongruposocial.co/public/nuestra-historia</p>
<p>Juntas de Acción Comunal (JAC)</p> <p>La acción comunal en Colombia fue institucionalizada, en 1958 (Ley 743 de 2002). Su objetivo es el trabajo comunitario a través de las juntas de acción comunal, identificadas como organizaciones sociales de base. La Ley establece que el Gobierno fomentará los sistemas que juzgue más aconsejables para construir carreteras, puentes y caminos vecinales, viviendas, mejorar escuelas, administrar aguas, entre otras tareas voluntarias de manera coordinada con las autoridades departamentales y municipales y la cooperación de los vecinos de cada municipio. En el país, existen hoy más de 50.000 JAC, siendo en su mayoría Rurales y se ha convertido en instrumento de la promoción de la participación ciudadana.</p> <p>http://viva.org.co/cajavirtual/svc0168/articulo0006.pdf</p> <p>En el municipio de Buriticá se encontraron: Asocomunal, JAC El Naranjo, JAC El Balso y la JAC Mogotes.</p>
<p>Plataforma Juvenil</p> <p>Es un espacio de participación ciudadana, de conformación juvenil. Jóvenes generando interacción y atendiendo a sus diversas formas de expresión, todo esto con el objetivo de trabajar en defensa de sus intereses colectivos. Son escenarios encuentro que fomentan la interacción entre las juventudes, de carácter autónomo.</p> <p>https://participacion.mininterior.gov.co/sites</p> <p>En el municipio de Buriticá se encontraron: el grupo Plataforma Municipal de Juventudes. Se sumaron al evento: representantes del Grupo Juvenil de Giraldo.</p>
<p>Vigías del Patrimonio</p> <p>Programa Nacional de Vigías del Patrimonio Cultural. Este programa es una estrategia que fomenta la participación ciudadana en la apropiación social del patrimonio cultural y promueve el respeto por la diversidad cultural. Este programa opera desde el año 2016.</p> <p>https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio</p>

INSUCO (Observatorio de transformaciones territoriales)
<p>Insuco es una empresa consultora internacional independiente, especializada en ciencias e ingeniería social. Su objetivo es el de crear una alianza duradera entre actores de un mismo territorio para construir la sostenibilidad. Desde hace casi 10 años, trabaja con actores del sector privado, público y de la sociedad civil para entender y abordar los retos sociales de sus proyectos, apoyar su integración en sus territorios y garantizar el cumplimiento de las normas internacionales de salvaguardia social.</p> <p>https://www.insuco.com/es/quienes-somos/</p> <p>En Buriticá se le identificó como una organización que trabaja en la producción y consolidación de información territorial a partir de 209 indicadores de fuentes secundarias.</p>
Conciudadanía
<p>Esta organización fundada en 1991 tiene como objeto, de desarrollar acciones pedagógicas y de movilización en el departamento de Antioquia. Promoviendo la convivencia pacífica, la construcción de la paz, la planeación del desarrollo y el fortalecimiento de la democracia local mediante el ejercicio de la ciudadanía plena de hombres y mujeres, en el marco de un estado social de derecho.</p> <p>https://conciudadania.org/index.php/somos/nosotros</p>
Otros asociaciones civiles
<p>Asociación de mujeres en acción por Buriticá, Mujeres Solidarias, Red de Participación de Cañasgordas, Alianza por la Minería Responsable (ARM), Parroquia San Antonio, Portafolioverde, grupo de diálogo sobre minería en Colombia (GDIAM)</p>

Empresas mineras:

Empresas de pequeña escala y de actividades de apoyo
<p>Dado que la minería es una de las actividades económicas más relevantes en la región allí confluyen diversos actores como son Asociaciones de Mineros de pequeña escala y otras empresas que tienen como objeto actividades de apoyo en esta industria como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación buritiqueña de beneficiaderos legales. • Asociación de mineros buritiqueños. • Minera San Antonio. • Naranjo Gold Mine. • Planta de Beneficio de minerales del occidente. • Sociedad minera Buriticá Gold. • Sociedad minera el arca. • Consorcio Yaragua. • Sociedad minera Higabra. • Sociedad minera Los Nomos. • Sociedad minera Los primos. • Sociedad minera Mujeres de Mogotes. <p>Sociedad Minera San Román Buriticá (participante)</p> <p>Es una empresa en Colombia, con sede principal en Buriticá. Opera en la minería de oro y plata. La empresa fue fundada en 2013. Actualmente emplea a 55 personas.</p> <p>https://www.emis.com/php/company-profile/CO/Sociedad Minera San Roman SAS es 4069706.html</p>
Continental Gold - hoy: Zijin Mining Group
<p>Continental Gold es uno de los proyectos más representativos de la minería de oro a gran escala en Colombia. Actualmente desarrolla su Proyecto Buriticá - Antioquia. Se consolida de los proyectos de oro más grandes y de más alta ley en el mundo. El Proyecto Buriticá está avanzando de acuerdo con los plazos previstos y se espera que la fase mecánica esté terminada para el primer trimestre de 2020.</p> <p>https://www.continentalgold.com/es/zijin-mining-a-adquirir-continental-gold-en-una-oferta-de-dinero-amistosa-por-un-valor-de-cad-1-400-millones/</p> <p>Se resalta que este proyecto se encuentra en una fase de transición, debido a que comprado por la empresa <i>Zijin Mining Group</i> (venta aprobada el 28 de enero de 2020). Es una compañía creada en 1993, con base en Fujian - China. Líder en el sector minero a nivel mundial y se especializa en la exploración y desarrollo de proyectos mineros relacionados con oro, cobre, zinc, y otros minerales. Administra un amplio portafolio que alrededor de China y en otros países. Zijin cotiza en la Bolsa de Valores de Shanghai y en la Bolsa de Valores de Hong Kong.</p> <p>https://www.continentalgold.com/es/zijin-mining-a-adquirir-continental-gold-en-una-oferta-de-dinero-amistosa-por-un-valor-de-cad-1-400-millones/</p>

Gobierno Local:

Alcaldía Municipal de Buriticá

Se encarga de la Dirección y Administración Municipal, que en cabeza de su Alcalde, máxima autoridad dentro de un municipio, es un funcionario elegido por voto popular para un período de cuatro años, quien es el responsable de administrar los recursos de su municipio y velar por su bienestar, para ello define las políticas, planes y los programas de la administración municipal, así como la coordinación, ejecución y control de los mismos.

<http://www.buritica-antioquia.gov.co/>

La actual alcaldía se posesionó el 1º de enero de 2020, y se encuentra formulando el plan de desarrollo 2020-2023. Los participantes al encuentro fueron: el Alcalde de Buriticá, las direcciones de hacienda, educación, cultura, Catastro y promoción de Desarrollo.

Consejo Municipal

El Consejo Municipal es una Corporación Político Administrativa, de carácter Público, elegida popularmente para periodos de cuatro (4) años, integrado por no menos de 7 ni más de 21 miembros, llamados Concejales, quienes cumplen funciones constitucionales de Control Político sobre la administración Municipal. (Art. 312. Constitución Política de Colombia)

El Consejo Municipal constituye una de las instituciones más representativas y su conformación refleja el ejercicio puro de la democracia local, que dada su naturaleza, permite mayores oportunidades de contacto directo entre la población y el Estado.

<http://www.concejo-tenjo-cundinamarca.gov.co/preguntas-y-respuestas/que-es-el-concejo-municipal>

Participaron en el encuentro realizado, representantes del Concejo de los municipios de Buriticá y de Giraldo.

Personería de Buriticá

Las Personerías hacen parte del Ministerio Público (Ley 136 de 1994 en el artículo 178), ejercen, vigilan y hacen control sobre la gestión de las alcaldías y entes descentralizados; velan por la promoción y protección de los derechos humanos; vigilan el debido proceso, la conservación del medio ambiente, el patrimonio público y la prestación eficiente de los servicios públicos, garantizando a la ciudadanía la defensa de sus derechos e intereses. Reciben las quejas y reclamos sobre el funcionamiento de la Administración y procuran la efectividad de los derechos e intereses de los ciudadanos. Así mismo, orientan a los ciudadanos en sus relaciones con la Administración, indicándoles a dónde deben dirigirse para la solución de sus problemas.

[https://es.wikipedia.org/wiki/Personer%C3%ADa_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Personer%C3%ADa_(Colombia))

Concejo Territorial de Planeación (CTP)

Los Concejos Territoriales de Planeación (CTP), fueron creados por la Constitución Política de Colombia (art.340) en cabeza del Departamento Nacional de Planeación (DNP) con el fin de ser representantes de la sociedad civil en la planeación del desarrollo integral de las entidades territoriales. De ahí que el marco normativo vigente establece responsabilidades a los CTP tanto en el proceso de elaboración de los Planes de Desarrollo de las entidades territoriales, como en las etapas de seguimiento y evaluación de las metas de continuidad, cobertura y calidad contempladas en los Planes de Desarrollo. Se consolidan como espacios de diálogo que gozan de credibilidad, confianza y respeto.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Consejo%20Nacional%20de%20Planeacin/Guia%20Consejos%20Territoriales%20web.pdf>

De este concejo participaron en el encuentro: el Consejero Ambiental y la Consejera por la juventud.

Secretaría de Minas - Gobernación de Antioquia

La Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia se conformó en el año 2008, mediante Ordenanza 12 de 2008. Tiene como funciones formular, promover y gestionar la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo económico y social del sector minero para los municipios circunscritos al departamento.

<https://antioquia.gov.co/index.php/secretaria-de-minas>

Instituciones de la academia en el entorno:

Universidad Nacional – Grupo Gemma

El grupo de investigación en Georrecursos, Minería y Medio Ambiente (GEMMA), grupo interdisciplinario adscrito a la facultad de Minas de la Universidad Nacional de Colombia, el cual desarrolla proyectos de investigación y extensión con empresas, gobierno y comunidades referente a la evaluación de geopotenciales a nivel técnico, económico, financiero, social y ambiental. El equipo de trabajo del GEMMA está compuesto por profesores, investigadores y estudiantes de las áreas de economía, arquitectura, de las ingenierías de minas y metalurgia, geología, administrativa, sistemas, industrial, mecánica, civil, forestal y ambiental.

<https://minas.medellin.unal.edu.co/gruposdeinvestigacion/gemma/index.php/grupogemma/quienessomos>

Mediante una alianza estratégica suscribieron convenio marco de cooperación con el municipio de Buriticá para formular el plan de Desarrollo 2020-2023

Universidad de Antioquia - Sede Santa fe de Antioquia

Desde su inauguración como sede, es visible el cambio que ha generado la Universidad de Antioquia en la vida cultural, política, social y académica del municipio y la subregión en general, pues en su tiempo de funcionamiento se ha convertido en el punto de referencia de muchas de las diferentes actividades y proyectos que se adelantan y generan en el municipio, como son: Mesa de Educación, Consejo de Cultura, Comité Regional de Competitividad, Ejes de Desarrollo Municipal, Proyecto de Vida y Orientación Vocacional, Parque Educativo, Mesa de Asuntos de Mujeres para la Equidad de Género y Corporación Festival de Cine de Santa Fe de Antioquia.

http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/udea-regiones/occidente/contenido/asmenu lateral/informacion_general!/ut/p/z1/xVRdb5swFP0r6QOPxJfPkL0xwrJmS

Centros de Educación regional (CER)

Se reconocen por ser los centros de educación preescolar, básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados) que atienden a las poblaciones en zonas rurales.

En el municipio de Buriticá se distinguen las siguientes instituciones: Bubara, Buenavista, Chunchunco, el Guadual, Guarco, Llano Montaña, Mogotes, Pajarito, Sopetrancito, Alto del Obispo, La Meseta.

Medios de comunicación del entorno:

Emisora Giraldo estéreo

Es una emisora comunitaria del municipio de Giraldo Antioquia perteneciente a la Corporación cultural y artística de Giraldo CULTUGIARTE. Inicio transmisiones el 1 de diciembre de 2016.

<https://www.facebook.com/GiraldoEstereo/>

Emisora Ondas de San Antonio

La emisora ONDAS DE SAN ANTONIO, medio de comunicación e información del municipio de Buriticá, departamento de Antioquia. Tiene una cobertura en la mayoría de las veredas y corregimientos y son más de 8.000 oyentes activos que esta señal. Llega a más de 10 municipios con sus respectivos corregimientos y veredas, entre ellos se encuentran: Liborina, Sabana Larga, Santa Fé de Antioquia, San Jerónimo, Sopetran, Ebéjico, San Andrés de Cuerquia, Toledo, Giraldo.

<https://ondasdesanantonio.blogspot.com/>

Emisora radio y tv Buriticá

<https://domiplay.co/radio/buritica>

ANEXO 7. Lista de necesidades y recomendaciones del trabajo de campo

A partir del encuentro - *Conversatorio: empoderamiento a las comunidades en Colombia para que participen en el monitoreo del sector extractivo*. Llevado a cabo en la ciudad de Buriticá - Antioquia, el 18 de marzo de 2020, los participantes expusieron las siguientes ideas (se organizan de acuerdo con la temática más afín):

Trabajo conjunto

- Existe el concejo municipal de paz, que se considera un espacio que se puede integrar más a los trabajos que ya se adelantan por otras organizaciones como Plan Buriticá, en especial porque los temas de equidad de género y reconciliación y paz han sido abordados en dicho concejo.
- En el municipio, se tienen diferentes estrategias de articulación para visualizar soluciones a las problemáticas existentes: Plan Buriticá (articula), Grupo social (levanta información) y Fundación ideas para la Paz (desarrolló el Laboratorio: empresas y reconciliación). Recientemente se vinculó INSUCO (observatorio de datos de información de fuentes secundarias), pero aún no se reconoce como un actor del proceso dentro del municipio.
- La UMATA (Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria), históricamente ha tenido presencia en el municipio en el tema agrícola, sin embargo, ha ayudado a crear visiones frente al tema ambiental y de comunidad.
- Existen varias organizaciones que funcionan muy bien (Ejemplo, Plan Buriticá), la recomendación es que se vinculen al espacio Plan Buriticá, FIP, Fundación Grupo Social, pero no individualizar estos temas.
- Se evidencia baja participación de líderes, por falta de acompañamiento al relevo generacional para potenciar el liderazgo rural. Es necesario sensibilización a seguimiento y control del gasto público.
- La plataforma municipal de juventudes es un vínculo para tener canales de comunicación, pero falta conocer, las regulaciones, los principios, los impactos, etc.
- Las comunidades tienen conocimiento empírico, es un patrimonio cultural que las empresas no deben pasar por alto, por lo tanto las comunidades deben exponer ese conocimiento y participar cuando se están realizando los estudios ambientales.

Conectividad y Comunicación

- Dar fuerza a la conectividad tecnológica, el 60% de la población es rural, no tiene acceso a red de celular en algunos casos, por ejemplo una redición de cuentas por internet resulta insuficiente. Las personas del campo son clave. Como hablar de desarrollo si no hay conectividad?
- Los canales de comunicación más efectivos son los mensajes de texto para la población mayor a 40 años, y los grupos de WhatsApp, le siguen la radio y el periódico. El espacio de la asamblea comunitaria (que nació en 2.003, y que casi olvidada, ha sido retomada con el fin de garantizar la participación ciudadana, y tendrá su relanzamiento el 18 de abril y se estima sea el espacio para las rediciones de cuentas).

- Importante promover actividades que informes qué se va a hacer y cómo lo van a hacer. Hacer este ejercicio por lo menos una vez al año, y tener información más oportuna y constante.

Fortalecer Capacidades - Formación:

- Mas acompañamiento institucional, ejemplo, en la protección y conservación de la fuentes hídricas.
- Mas control y vigilancia a los ilegales.
- Ejercicios con contratistas de las empresas, por ejemplo en la conservación del agua, en sus técnicas de perforación.
- Es necesario conocer los procesos y los mecanismos de participación ciudadanos previstos en la ley. Con dos condiciones que sea en el marco de los permisos y licencias, y a la vez que el contenido de la información sea pedagógico (como volver lo técnico, en pedagógico).

Gobernanza del agua

La gobernanza del agua es el tema fundamental. La protección a las fuentes hídricas, hay 2.000 personas sin agua, por lo que es necesario trabajar en la formación y gestión con empresas y autoridades para proteger las fuentes del agua. Esta situación tiende a exacerbarse cuando el fenómeno de la explotación ilícita empieza a aumentar.

Regalías

- Falta más información a las comunidades respecto a las rutas específicas de donde encontrar datos e información respecto a la industria y respecto a sus derechos para la participación ciudadana en este contexto, de esta manera podrían ser más activos.
- Se considera de interés entender las regalías para que se vean reflejadas en los cambios ambientales.
- Aprender de regalías, es entender el problema para generar liderazgo al respecto.
- Respecto a la cadena de valor de la industria extractiva y el seguimiento a regalías, en general se desconoce del tema y de sus fuentes de información, se desconoce cuánto debería recibir el municipio. Pero hay mucho interés en conocer cómo es el Sistema General de Regalías y cómo operan los OCAD.
- Para acceder a recursos del sistema general de regalías implica prepararse en su formulación, ojalá de manera consensuada.
- Importante saber cómo es del manejo y el control a las regalías
- Es necesario tener conocimiento del SGR, para conocer cómo se puede acceder a recursos.
- Es clave saber quién controla, y quién hace seguimiento.

Otras Temáticas de Interés

- Infraestructura, vinculo del agua con los proyectos.
- Proyectos tan grandes como la mina de Continental Gold, han demostrado que el municipio hay limitaciones en infraestructura vial, y con ello necesidades de comunicación.
- Buriticá es generador de “riqueza” con calles sin pavimentar (ej. la contingencia del “COV-19” no se ha podido comunicar a todos).
- Conocer sobre los proyectos y obras que se ejecutan.
- Cómo capturar el impuesto de industria y comercio ICA, que se paga pero el municipio no lo percibe de manera directa.
- Actualizar las tarifas del impuesto predial
- Inversión en salud y agua potable
- Protección del agua.
- Inversión de la renta minera.
- Seguimiento ambiental.
- No perder la cultura agrícola.
- Es necesario conocer qué es y cómo es la reglamentación de obras por impuestos y obras por regalías, que hoy son una realidad.
- Empleo minero. En ocasiones la minería desplaza mano de obra agrícola
- El “Boom Minero” ha traído aumento de drogadicción, prostitución y basura por la cantidad de gente foránea que llega (el relleno sanitario colapsó), no se sabe cómo manejar este “boom” para que sea en beneficio del municipio y su población.
- La responsabilidad social también debe ser con empleados y proveedores de las empresas mineras (es lógico que los proveedores muestren sus aportes)
- Qué es zona de influencia directa (ej. Alto del Obispo y vereda el Balso, lo son?)

Principales Brechas (en la cadena de valor de la industria minera del municipio)

- Qué se produce (el volumen y cuánto representa en regalías).
- Favorecer un espacio o proceso de validez y confianza del material extraído (mecanismos de fiscalización pública, inspectores en boca de Mina).
- Se desconoce qué contiene la licencia ambiental versus sus compromisos. Cómo hacer seguimiento y hacerse parte de los procesos de seguimiento.
- Conocer quiénes son las autoridades competentes: quién aprueba, qué se aprobó, a quién recurrir en caso de quejas o reclamos. En las instancias: ambiental, minera y de otras agencias de control del Estado.
- Se está en medio de un cambio de propiedad empresarial y está empezando a operar ZIJING MINING, pero no se sabe quiénes son más allá de lo que dicen las noticias. Se desconoce cómo será su forma de operar, falta más información al respecto.
- Conocer el manejo o la forma como se hace la minería en Buriticá.
- El monitoreo es muy amplio, debe ser inclusive sobre la minería informal.
- Importante tener un taller o reunión donde se pueda dialogar sobre adquirir riqueza del subsuelo junto con el entorno. Cuál es la lógica de subsuelo “rico” y suelo “pobre”.

- Existe la esperanza de alternativas de desarrollo para la región, para ver el progreso de la mano del sector minero.
- Se desconoce qué es y qué hace EITI en Colombia.
- La licencia de concesión minera y su permiso ambiental lo otorgan en ANM y las CAR, pero no se le consulta al dueño del predio.
- Cómo fomentar la veeduría ciudadana para el monitoreo de la industria minera, con personas capacitadas y honestas al cuidado de los recursos públicos. Conciencia del “cuidado del otro y de lo de todos”, reducir la percepción de la corrupción.

Recomendaciones

- La asamblea comunitaria, es el instrumento de participación más organizado.
- Es necesario participar en cómo invertir los recursos públicos, en su prioridad se tiene infraestructura de acueducto y alcantarillado, vías terciarias y tecnología para mayor conectividad.
- Se tienen 3 municipios entorno, cada uno con sus prioridades y necesidades marcadas, pero existen problemas en común: la protección de fuentes hídricas, y en la declaratoria de áreas de protección especial por las corporaciones sin que se les haya tenido en cuenta como comunidad.
- Involucrar a la población campesina para que sientan una participación más activa en los procesos de información y a su vez enseñarles a mejorar sus prácticas (por ejemplo no realizar quemas).
- Fortalecer a los líderes comunales, es un acompañamiento institucional del casco urbano, el trabajo de campo con ellos es clave.
- Agua y minería, son dos temas en común que las comunidades más resienten.
- Fortalecimiento en regalías: como acceder al SGR.
- El reto institucional es erradicar la explotación ilícita que impacta al ambiente y opera con grupos armados. Es una problemática de orden público que trasciende el que hacer de las organizaciones civiles.
- Invertir en actividades de recreación y deporte.
- Conocer de la licencia ambiental, las actividades y recursos referentes a la mitigación de impactos y en el tema social, para coordinar la inversión social en el marco de la licencia ambiental como apoyo técnico y económico de las comunidades

ANEXO 8. Lista de Asistentes Reunión municipio de Buriticá (18 de marzo de 2020)

Conversatorio: empoderamiento a las comunidades en Colombia

Fecha: miércoles 18 de marzo de 2020
Lugar: Parque Educativo (1er Piso) - Buriticá - Antioquia

	Entidad	Cargo	Nombre
1	J.A.C. MOGOTES	vicepresidente	Francisco Luis Salazar
2	Admon Mpa Bv.	catastro	Ana Milena Ospina Usuga
3	Plaza M. Juventud		Yuliana Higuita
4	Alcaldia, Buriticá	Pro. desarrollo	Luis Fernando Higuita Higuita
5	S. M. San Román	Gerente	Henry David Díaz
6	Municipio Girado	Concejal	Fanny del S. Sepúlveda Silva
7	MPIO GIRADO	Lider juvenil	Chider A. Góez Hidalgo
8	Vigia del Patrimonio	Lider Comunit.	Jucely Graciano Betancuer
9	Asocomunal		Horio del Mar Zapata
10	PLAN BURITICÁ	ENACE LOCAL	JORGE ANDRÉS HANCO RIVERA
11	tabio Plan 00	ZIRZSS LO	JAC EL BALSÓ
12	Lañasgordas.	Lideresa.	Horio Angela Higuita Usuga
13	ASOCIACIONAL	Consejo Mpa 1º par PRESIDENTE	FREDY CINDY D
14	Alcaldia Buriticá	Alcalde	Luis Hernando Graciano Zapata
15	Dir. Educación	Dir. Educación	Marcia Elena Graciano López
16	Concejal	concejal	Duvan Darío Usuga Hidalgo
17	Alcaldia Buriticá	Protección	Wilson Jhonny Velez Guerra
18	Alcaldia	Cultura	Yuliana Indus Zapata
19	Alcaldia	Síndic	Alba Mary Jarama
20			

ANEXO 9. Registro fotográfico, reunión municipio de Buriticá (18 de marzo de 2020)



ANEXO 10. Otras experiencias de Interés realizadas en el municipio de Buriticá

Organización	Experiencias o ejercicios de interés
Transparencia por Colombia. Promoción de ejercicios territoriales y temáticos	Estrategia Ciudadanos al cuidado de lo público . experiencia de acompañamiento para vincular como sujetos de control social a ciudadanos y ciudadanas individuales. Los ciudadanos con el apoyo de socios locales (uno para cada municipio), identificaron el proyecto extractivo de mayor interés y presencia en su territorio, así como un caso específico de inversión de recursos de regalías aprobados en su municipio. Durante los 6 meses de trabajo se realizaron ejercicios prácticos de solicitud de información, se brindaron orientaciones para su interpretación y se promovió su uso en acciones de incidencia al nivel municipal.
Fundación Ideas para la Paz (FIP) Finalizan y entregan proyecto en abril 2020	Laboratorios de empresas y reconciliación – región Buriticá iniciativa que buscaba transformar las relaciones entre el sector empresarial, las autoridades locales y las comunidades. Desarrolló herramientas de medición sobre los cambios de las relaciones en los territorios. Yo Confío (herramienta que mide la percepción de confianza). Adicionalmente, adelantó una estrategia de género e inclusión (aplicó medición para analizar la percepción de las mujeres vinculadas a los Laboratorios e identificar su participación y si sus preferencias fueron incluidas a lo largo de este proceso. http://www.ideaspaz.org/
Plan Buriticá - Jaime Arteaga & Asociados con el Banco Interamericano de Desarrollo y Alcaldía de Buriticá Período de ejecución 2016 - 2021	Plan Buriticá. Desde 2016 esta iniciativa articula los esfuerzos de las entidades del gobierno, organizaciones internacionales, sociedad civil y el sector privado para coordinar acciones que promuevan y sostengan la transición a un contexto de legalidad propicio para el desarrollo, en el marco de la explotación responsable de los recursos minerales. El Plan Buriticá comprende: <ul style="list-style-type: none"> · Observatorio para el seguimiento de las acciones que implementan los distintos actores; · Conversaciones entre esos actores para la consolidación de acuerdos en torno a un modelo sostenible de desarrollo en el municipio de Buriticá. https://www.ja-a.co/nuestra-experiencia/iniciativas-propias/plan-buritica/
Fundación Grupo Social Acompañamiento a comunidades - Buriticá	Han avanzado en el entendimiento del territorio por medio de un diagnóstico integral en donde se ha promovido la reflexión sobre temas relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad, con el objetivo de acompañar a las comunidades para que alcancen una calidad de vida integral y sostenible, que comprenda aspectos materiales y la auténtica realización de las personas. https://www.fundaciongruposocial.co/public/nuestro-acompanamiento-a-comunidades/buritica
Ministerio de Minas y energía – Oficina de Asuntos Sociales y Ambientales	Proyecto Experiencias Significativas: Buenas Prácticas en gestión ambiental y social del sector minero energético (2019). Proyecto que documenta los planes, programas y proyectos innovadores que promuevan el relacionamiento entre las comunidades, las empresas y las entidades de gobierno, orientados al desarrollo de los territorios y sus comunidades. (son 156 proyectos y programas identificados). Links de interés: http://redcome.minminas.gov.co/land/esas2019/ https://www.anm.gov.co/?q=experiencias-que-transforman-el-sector-minero-energetico http://carlosalbertobaena.com/mintrabajo-participo-en-reconocimiento-de-experiencias-significativas-del-sector-minero-energetico/

ANEXO 11. Espacios de diálogo con participación de la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales (MME)

Mesas activas de relacionamiento entre el sector minero energético y las comunidades
Mesa con la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - ANUC
Acuerdos Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC
Acuerdo del Paro Cívico de Buenaventura para vivir con paz y dignidad en el territorio
Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca – ACONC – y las mujeres del Cauca
Comando Nacional Unitario y de Organizaciones Sociales
Comité Cívico Departamental por la Salvación y la Dignidad del Chocó
Confederación de Mineros de Colombia – Conalminercol
Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular
Dignidades Agropecuarias
Mesa de Concertación para el pueblo Awá
Mesa Derechos Humanos por la Vida y la Defensa de los Territorios – Cauca
Mesa Confederación Indígena Tayrona - CIT
Mesa Minera de Soluciones de Segovia y Remedios
Mesa Minera del Chocó
Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas del País
Mesa Regional Amazónica
Mesa de Diálogo Intercultural con el Pueblo Uwa
Mesa de Diálogo y Concertación con el Pueblo Wayúu
Mesa Putumayo, Minga Condagua
Mesa Regional Permanente de Concertación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Pastos y Quillacingas
Mesa de Concertación y Diálogo con los Pueblos Indígenas del Chocó
Mesa Confederación Afrocolombiana
Mesa Tumaco.
Mesa de Interlocución del Sur de Bolívar, Centro y Sur del Cesar

Fuente: OAAS- MME, febrero de 2020

ANEXO 12. Municipio de Cañasgordas

(Caracterización socioeconómica y minera)

*Información socioeconómica del municipio en detalle se puede consultar en:
<http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-canasgordas-2>*

❖ **Aspecto poblacional**

Este municipio, ubicado en el centro-occidente del departamento, cuenta con una extensión territorial de 396 km². Se encuentra habitada por 13.595 personas, de las cuales 4.765 viven en la cabecera municipal, y el restante 8.830, residen en zonas rurales dispersas y corregimientos. La distribución de género muestra que el 50,6% de los habitantes son hombres y el 49,4% son mujeres. Sobre los índices de alfabetismo, el 88,4% de la población sabe leer y escribir, mientras que 1.132 personas no se encuentran alfabetizadas, el equivalente al 8,3% de la población. Referente a los indicadores de pobreza, la última Encuesta de Calidad de Vida (ECV) muestra el 35,53% de la población se encuentran en el umbral de pobreza multidimensional.

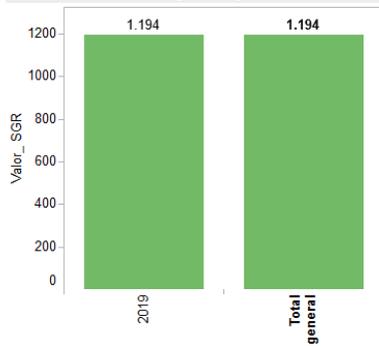
❖ **Aspecto económico**

De acuerdo con el Departamento administrativo de Planeación de Antioquia, el municipio de Cañasgordas, genera 186,86 mil millones de pesos (cifras más actualizadas), siendo las tres actividades más sobresalientes: Agricultura con 38.1 mil millones de pesos; seguida por la actividad de suministro de electricidad y gas con 27,8 mil millones de pesos; y la actividad Administración pública y defensa genera 27,1 mil millones de pesos. Por otro lado, los ingresos recibidos según el DNP, ascienden a 20.288 millones de pesos para el año 2017.

❖ **Regalías**

Referente a regalías, el municipio recibió 1.194 millones de pesos, distribuidos en proyectos de planeación y vivienda. El 56% está destinado a financiar proyectos de planeación municipal y el 43% restante, proyectos de vivienda.

Distribución histórica de la inversión con recursos de regalías (en millones de pesos)



Participación de cada Sector en la inversión total (en millones de pesos)

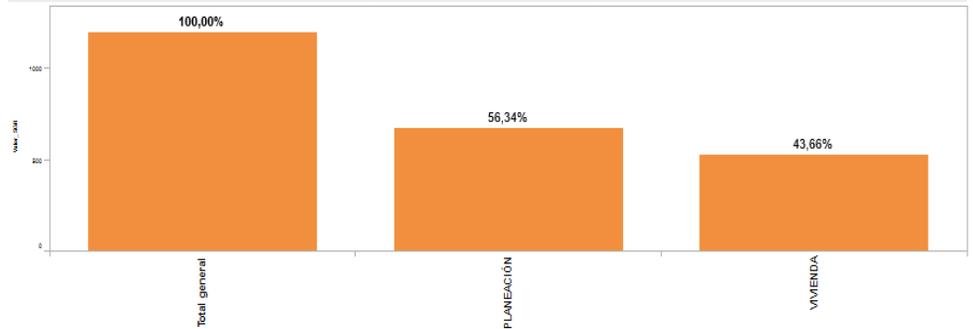


Ilustración 7. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ **Producción Minera**

Según la información reportada por la UPME Colombia, este municipio registra la siguiente producción de metales preciosos.



Ilustración 8. Fuente: <http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Paginas/mineriaconsolidadonacional.aspx>

❖ Contratos mineros

Los contratos firmados hasta el año 2019 muestran que el municipio habilitó la explotación de oro, con 13 contratos, y 6 para la explotación de otros minerales.

Cantidad de contratos por material (2019)

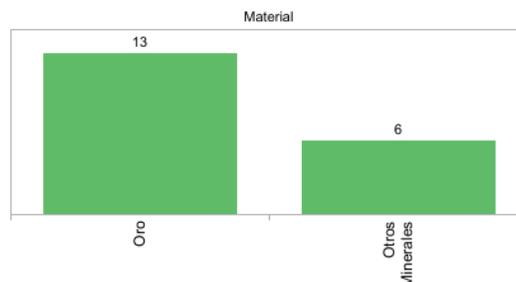


Ilustración 9. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ Empresas

Las empresas con mayor volumen de contratos en este municipio, pertenecientes al sector minero son:

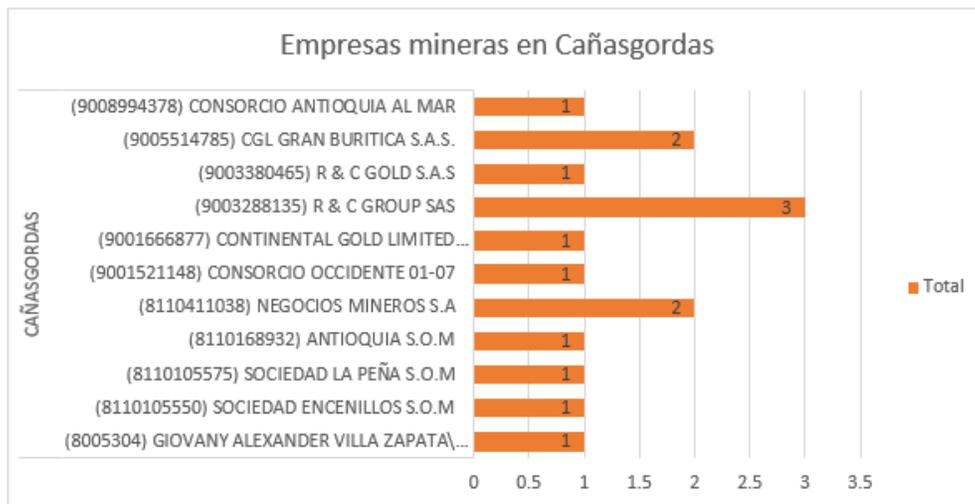


Ilustración 10. Fuente: ANM

ANEXO 13. Municipio de Giraldo

(Caracterización socioeconómica y minera)

Información socioeconómica del municipio en detalle se puede consultar en:

<http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-giraldo-2>

❖ Aspecto poblacional

El municipio de Giraldo, se encuentra ubicado en el centro-occidente del departamento de Antioquia, comprende una extensión territorial de 97 km². Según el último censo, el municipio se encuentra habitado por 5.057 personas, de estas, 1.852 habitan en la cabecera municipal, mientras que la población restante, habita en el área rural y corregimientos. La estructura de género indica que 51,5% de los habitantes son hombres y el 48,5% son mujeres. Sobre la tasa de alfabetismo, 3.542 personas saben leer y escribir. Referente a las cifras de pobreza, el 17,57% se encuentra en estado de pobreza multidimensional, según cifras de la Encuesta de Calidad de Vida (ECV).

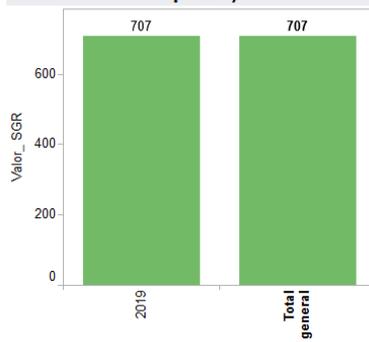
❖ Aspecto económico

Con base en información aportada por el Departamento Administrativo de Planeación de Antioquia, el municipio de Giraldo, generó un PIB total de 60,7 mil millones de pesos, provenientes de las actividades más representativas que fueron: Construcción con 11,7 mil millones de pesos, Agricultura con 11,6 mil millones de pesos, seguido por lo que aportó la actividad Administración pública y defensa con 9,6 mil millones de pesos. En cuanto a los ingresos, según el DNP, para 2017 el municipio reportó ingresos por 8.963 millones de pesos; de acuerdo con las cifras más recientes.

❖ Regalías

Las regalías recibidas por este municipio ascienden a 707 millones de pesos para el año 2019. Estos recursos fueron invertidos en un 83,8% para financiar proyectos de infraestructura de transporte y 16,13% para financiar proyectos de planeación municipal.

Distribución histórica de la inversión con recursos de regalías (en millones de pesos)



Participación de cada Sector en la inversión total (en millones de pesos)

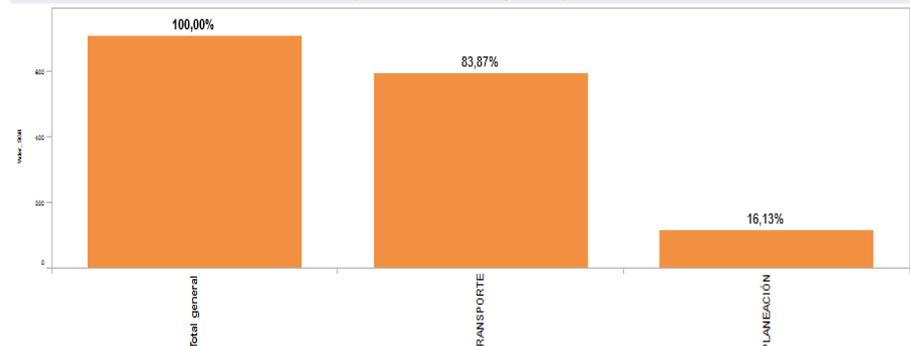


Ilustración 11. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ Producción Minera

Al consultar la información de la UPME, y corroborando con EITI Colombia, este municipio no registra producción en el sector minero actualmente.

❖ Contratos mineros

De los ocho contratos adjudicados en el 2019, cuatro se habilitaron para la explotación de oro y otros cuatro para la explotación de otros minerales.



Ilustración 12. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ Empresas

Las empresas con mayor volumen de contratos en este municipio, pertenecientes al sector minero son:

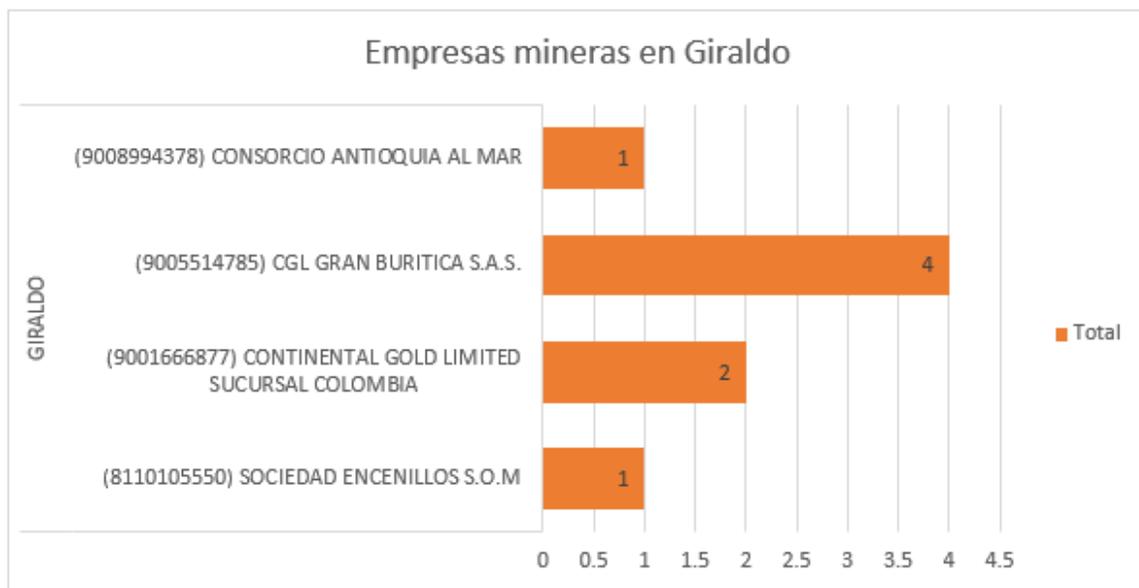


Ilustración 13. Fuente: ANM

ANEXO 14. Municipio de Santafé de Antioquia

(Caracterización socioeconómica y minera)

Información socioeconómica del municipio en detalle se puede consultar en:

<http://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/ficha-municipal-santa-fe-de-antioquia-2>

❖ **Aspecto poblacional**

Este municipio ubicado muy cerca de la capital del Departamento, tiene una extensión territorial de 499 km². Se encuentra habitado por 23.216 personas, de las cuales 15.528 personas residen en la cabecera municipal, mientras que el restante vive en corregimientos y zonas rurales, es decir 7.688 personas. La estructura de género muestra que la población se divide en 49,7% hombres y 50,3% mujeres. Sobre la tasa de alfabetismo, se sabe que el 90,3% de la población sabe leer y escribir, es decir 16.465 personas. De acuerdo con la última Encuesta de Calidad de Vida (ECV), el 14,79% de las personas que viven en este municipio, se encuentra en condición de pobreza multidimensional.

❖ **Aspecto económico**

Según cifras aportadas por el departamento de Antioquia, este municipio generó un total de 471,7 mil millones de pesos de PIB, siendo las actividades de comercio y transporte las que más aportaron, con un total de 126,7 mil millones de pesos; seguido por la actividad de la construcción con 68,2 mil millones de pesos. Otras actividades de menor cuantía también se destacan por su aporte al PIB, como lo son las actividades inmobiliarias con 58,04 mil millones de pesos y Administración pública y defensa con 49,09 mil millones de pesos. Referente a ingresos, el DNP informa que el municipio recibió ingresos corrientes por 36.207 millones de pesos para el año 2017, de acuerdo con las cifras más actualizadas.

❖ **Regalías**

El municipio recibió recursos de regalías por 2.146 millones de pesos para el año 2019. Monto que se destinó para la financiación de proyectos de vivienda en un 100%.

Distribución histórica de la inversión con recursos de regalías (en millones de pesos)

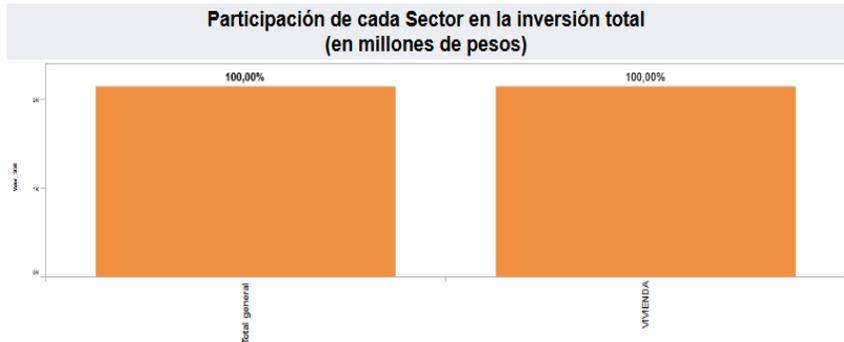
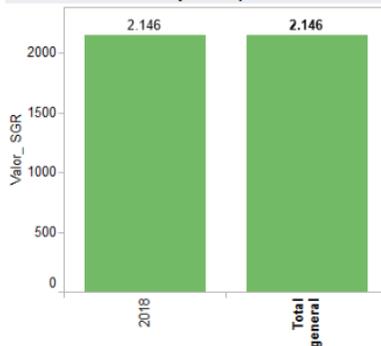


Ilustración 14. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ **Producción**

Referente a la productividad del año 2019, el municipio reportó una extracción de 56.344 toneladas de arenas, 6.046 gramos de oro y 1.032 gramos de plata.



Ilustración 15. Fuente: <http://www1.upme.gov.co/simco/Cifras-Sectoriales/Paginas/mineriaconsolidadonacional.aspx>

❖ **Contratos**

Según EITI Colombia, para el año 2019, se firmaron 13 contratos de explotación minera: 11 para la explotación de otros minerales y dos para la explotación de oro.



Ilustración 16. Fuente: <http://www.eiticolombia.gov.co/es/datos-del-sector/>

❖ **Empresas**

Las empresas con mayor volumen de contratos en este municipio, pertenecientes al sector minero son:

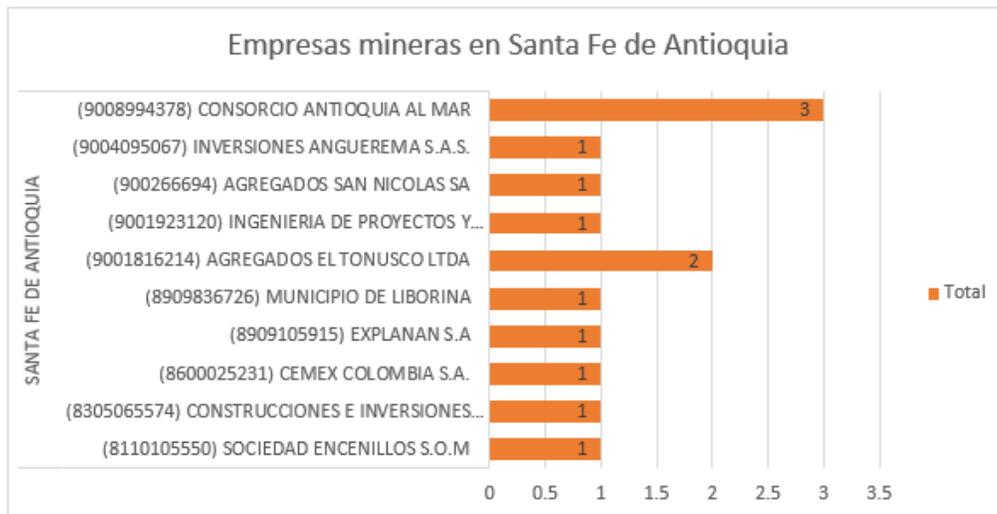


Ilustración 17. Fuente: AN